

Investiga FGR a Cienfuegos

La FGR notificó al ex titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos Zepeda, que inició una investigación en su contra derivada de las pesquisas que realizaba EU por narcotráfico y lavado de dinero.



67
Aniversario



Es el campeón

El artillero colimense que milita en el León Sub20, Iván Hernández, se agenció el título de goleo individual del Guard1anes 2020 de esta categoría. Otros dos rodillones estuvieron peleando el título.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 68

No. 22,790

\$10.00



Colima, Colima, Jueves 19 de Noviembre de 2020

CELEBRAN AGRUPACIONES

Garantizan paridad de género en elecciones

La Sala Regional Toluca del TEPJF avaló los lineamientos del Instituto Electoral del Estado en ese rubro

Elena DEL TORO

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló los lineamientos del Instituto Electoral del Estado (IEE) para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el proceso electoral 2020-2021.

Las integrantes del grupo Unidas por la Paridad celebraron esta determinación.

Entrevistadas por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, afirmaron que el siguiente paso será trabajar para que el Congreso del Estado apruebe las leyes secundarias, ya que los lineamientos son temporales y únicamente aplicarán en este proceso electoral.

También estarán vigilantes de que no exista violencia política contra las candidatas e insistirán en que los partidos políticos impulsen a mujeres para las Gubernaturas.

El mes pasado, estas organizaciones en conjunto con otras que suman un total de 12, se

unieron para presentar a la Sala Regional del TEPJF un *Amicus Curiae*, recurso en el cual apoyaron las acciones afirmativas del IEE para que exista paridad en las Diputaciones y las Presidencias Municipales.

En la entrevista estuvieron la directora del Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez, Carmen Nava Pérez; la presidenta de la Fundación IUS Género, Evangelina Flores Ceceña; la presidenta del Colectivo 50+1 Capítulo Colima, Leticia Zepeda Mesina.

También la representante de Radar 4 en Colima, Adriana Ruiz Visfocri; la presidenta de Mujeres Agente de Cambio A.C., Pastora Ferrández Lepe; la vicepresidenta del colectivo Las Rosas Rojas, Rosy Villarruel Figueroa, la presidenta de la Asociación Colimense de Universitaria, Azucena Evangelista Salazar, así como la presidenta del Consejo y Parlamento Ciudadano 100 por Colima, Patricia Sánchez Espinosa, quien además fungió como entrevistadora.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

De izquierda a derecha, sentadas, Rosy Villarruel Figueroa, Leticia Zepeda Mesina y Adriana Ruiz Visfocri. De pie, Patricia Sánchez Espinosa, Carmen Nava Pérez, Evangelina Flores Ceceña, Pastora Ferrández Lepe y Azucena Evangelista Salazar.

SE OSTENTABA COMO TAL

Reconoce Viridiana Valencia que no era coordinadora del programa de Jóvenes

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Viridiana Valencia Vargas reconoció que nunca fue coordinadora del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

Antier, la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado acusó a la ex funcionaria federal de ostentarse con ese cargo, sin serlo.

Valencia Vargas dijo que su cargo era de Capacitadora Estatal de Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual se lo dio la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República.

En septiembre, cuando se dieron a conocer irregularidades en el manejo de Jóvenes Construyendo el Futuro, en el Congreso del Estado, Viridiana Valencia ofreció entrevistas a diversos medios de

comunicación, donde se ostentó como responsable del programa.

En ellas aseguraba que “desde oficinas centrales de la Secretaría del Trabajo se han hecho verificaciones en este centro de trabajo de lo realizado por los aprendices y no se ha detectado irregularidad alguna”.

LOCAL/A2

Revisan Diputados y gobierno proyecto de presupuesto estatal

Hoy estará en el Congreso del Estado Carlos Noriega García, secretario de Planeación y Finanzas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado y el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García, se reunirán este día para afinar los últimos detalles del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021.

Este encuentro es el último dentro de la agenda legislativa antes de que dicha comisión elabore los dictámenes para aprobar el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Estado, así como las 10 leyes de ingresos municipales.

LOCAL/A2

A NUESTROS LECTORES

El papel periódico no representa un riesgo de contaminación por coronavirus, conforme a estudios de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Internacional de Medios Informativos, tanto por su alta porosidad como por el proceso de impresión de tintas a que es sometido.

Apoya Gobernador evento a favor de discapacitados

Será padrino del Regalón Incluyente, que se realizará el 3 de diciembre en el jardín principal de Villa de Álvarez

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peraltá Sánchez participará como padrino en el evento denominado Regalón Incluyente 2020, que se realizará en la entidad por séptima ocasión para beneficiar a personas con discapacidad.

El evento coordinado por el Incodis, en conjunto con el equipo Regalón, será el 3 de diciembre en el jardín principal de Villa de Álvarez, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

LOCAL/A3

UN FALLECIDO MÁS Y CUATRO NUEVOS CASOS DE COVID-19

LOCAL/A3

CANDIDATURAS

Pide Virgilio equidad para aliarse con Morena

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El dirigente estatal del PVEM, Virgilio Mendoza Amezcua, fijó la postura de entablar diálogo para una alianza con Morena en Colima, siempre y cuando haya condiciones de equidad para postulación de candidaturas.

Dijo que tal vez al concluir esta semana, se tenga una definición de los acuerdos que podrían tenerse a nivel nacional entre ambos partidos políticos.

“Vamos a esperar a que ambas dirigencias tuvieran ahí las reglas claras de cómo poder construir una alianza”, expresó.

LOCAL/A3



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

NOMBRAMIENTO

La secretaria de Turismo de Colima, Mara Íñiguez Méndez, rindió protesta como vicepresidenta general del Consejo Directivo 2020-2021 de la Asociación de Secretarios de Turismo de México, que encabeza su homólogo de Oaxaca, Juan Carlos Rivera Castellanos. El evento se realizó en Tijuana, Baja California.

OPINIÓN

“Otra cuestión a la que Claudia no sacó la vuelta fue la división en las filas morenistas que el diputado Vladimir Parra ha provocado en el Congreso del Estado”.

MARIO CÁRDENAS DELGADO A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Carlos MALDONADO VILLAVEDE A5
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
JUEVES POLÍTICO A6



6 89076 59740 1

Avala Sala Regional Toluca del TEPJF lineamientos de paridad de género

Elena DEL TORO

Integrantes de la alianza Unidas por la Paridad celebraron la determinación de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que avaló los lineamientos del Instituto Electoral del Estado (IEE) para garantizar paridad de género en el siguiente proceso electoral.

Entrevistadas por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, señalaron que seguirán trabajando juntas.

Estuvieron en la entrevista la directora del Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez, Carmen Nava Pérez; y la presidenta de la Fundación IUS Género, Evangelina Flores Ceceña.

Asimismo, la presidenta del Colectivo 50+1 Capítulo Colima, Leticia Zepeda Mesina; la representante de Radar 4 en Colima, Adriana Ruiz Visfocri; la presidenta de Mujeres Agente de Cambio A.C., Pastora Ferráez Lepe; la vicepresidenta del colectivo Las Rosas Rojas, Rosy Villarruel Figueroa, la presidenta de la Asociación Colimense de Universitaria (ACU), Azucena Evangelista Salazar; así como la presidenta del Consejo y Parlamento Ciudadano 100 por

Colima, Patricia Sánchez Espinosa.

Indicaron que el siguiente paso será trabajar para que el Congreso del Estado apruebe las leyes secundarias, ya que los lineamientos son temporales y únicamente aplicarán a este proceso electoral, lo cual no le da certidumbre a las mujeres de que se respetará el principio constitucional a la paridad. También estarán vigilantes de que no exista violencia política contra las candidatas, a quienes ofrecen acompañamiento.

El mes pasado, estas organizaciones en conjunto con otras que suman un total de 12, se unieron para presentar a la Sala Regional del TEPJF un *Amicus Curiae*, recurso en el cual apoyan las acciones afirmativas del IEE para que exista paridad en las diputaciones y las presidencias municipales en las siguientes elecciones.

Cuestionadas sobre qué motivó la alianza de estas 12 asociaciones, Carmen Nava indicó que las feministas en Colima tradicionalmente han buscado unirse ante una situación especial, y ante la relevancia de la paridad en este periodo pre-electoral vieron necesario unir sus fuerzas.

Aclaró que no es la primera vez que se unen, cuando se empezó a luchar por la



Foto de Alberto Medina

En la entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, integrantes del grupo Unidas por la Paridad celebraron la determinación del STJE para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el proceso electoral 2020-2021.

paridad en Colima, fueron varias organizaciones civiles las que presentaron un *Amicus Curiae* para que el Congreso del Estado discutiera y aprobara la paridad, pero ahora éstas y otras organizaciones están dando continuidad al trabajo.

Al preguntarles sobre la diferencia entre cuotas de género y paridad, Adriana Ruiz explicó que las primeras son acciones afirmativas, que iniciaron con un 70-30 optativo, hasta 70 por ciento para un género y 30 por ciento para el otro, sin determinar para cuál, aunque daban el porcentaje mayoritario de las candidaturas a los hombres.

Añadió que luego lucharon por el 60-40 obligatorio, y posteriormente hasta el 50-50 que es la paridad

total, pero hasta el momento son acciones afirmativas que tienen carácter temporal. La meta era conseguir la paridad como principio constitucional.

Precisó que el 6 de junio de 2019 se aprobó la reforma constitucional, “ya estando en la Constitución, ya es ley, es obligatorio, y si no existe la reforma a las leyes secundarias se tienen que emitir lineamientos para cumplir con el precepto constitucional, que también está previsto en los tratados internacionales”, dijo.

Evangelina Flores abundó que cuando no hay una Ley Reglamentaria sobre los principios constitucionales, la legislación establece que el Instituto Nacional Electoral (INE) está capacitado para hacer reglas, lineamientos y observancias que apliquen debidamente los principios constitucionales.

Así descartó que los lineamientos emitidos por el INE hayan sido un exceso sobre la paridad en las candidaturas a la Gubernatura, sino que el IEE recoge el lineamiento del INE y lo aplica en el estado de Colima.

Avizoró que no prosperarán los recursos presentados por los partidos políticos sobre las postulaciones a las Gubernaturas, debido a que el proceso fue legal. Explicó que el Senado de la República al no aprobar una ley reglamentaria, obliga al INE a subsumir estas obligaciones, porque así lo establece el artículo 41 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE).

La reunión será a las 10 de la mañana en la sala de juntas del Poder Legislativo; en ella se analizará el paquete económico, así como las observaciones o aclaraciones que se tengan que realizar.

El encuentro fue confirmado por el presidente de la Comisión de Hacienda, Julio Anguiano Urbina, quien recordó que desde el pasado 13 de noviembre iniciaron las reuniones con los Alcaldes, tesoreros, así como representantes de organismos autónomos para escuchar sus planteamientos presupuestales.

Una vez que concluya este encuentro, la Comisión de Hacienda iniciará reuniones internas para hacer las modificaciones presupuestales que consideren pertinentes.

El calendario de actividades de dicha comisión plantea que el 26 de noviembre estarán elaborados los dictámenes correspondientes, mientras que el 27 se presentarán al Pleno del Congreso para su aprobación, en una sesión donde también se concluirá el proceso de fiscalización de las Cuentas Públicas 2019.

BLOQUES DE RENTABILIDAD

Leticia Zepeda abundó en que el IEE, para dar cumplimiento a la Ley de Paridad, estableció acciones para cumplirlas, por ello dividió las diputaciones de acuerdo a la rentabilidad que cada partido político había tenido históricamente en cada uno de los distritos en los que compitió.

“Dividió en bloques de alta, media y baja competitividad, en este último al mismo tiempo lo dividió en alta y baja”.

Indicó que el IEE determinó que en los bloques de alta competitividad debería estable-

cerse la participación de la mujer, porque históricamente se le debe dar y se demostró de acuerdo a los números la poca participación de las mujeres en los distritos de alta competitividad.

“De tal manera que para contrarrestar este lineamiento no escrito de mandar a las mujeres a los lugares perdedores, entonces el IEE estableció un lineamiento para que las mujeres participen en los bloques de alta competitividad, y que en los de baja-baja no pueden ser postuladas mujeres”.

TAREA INCUMPLIDA

Zepeda Mesina afirmó que estos lineamientos son de carácter temporal, por ello se debe legislar para que estén en una ley. Los Senadores dejaron de hacer esta tarea, “la tarea está lista para que la aprueben y se pongan a trabajar”.

Insistió en que los lineamientos son temporales, por lo tanto si no trabajan en la próxima contienda, se verán en las mismas circunstancias en donde el IEE tendrá que subsanar estas faltas.

“Esto que hace el IEE es establecer cómo va a trabajar si no le dicen cómo se va a trabajar específicamente, ellos tienen que dictar las reglas del juego para que todos los contendientes las sepan y jueguen con las mismas reglas, pero la tarea está establecida, creo que la Ley de Paridad establece una paridad total, como se tiene que lograr. Eso nos hace falta, el cómo”.

Enfatizó que es necesario que las Cámaras Legislativas se pongan a trabajar al respecto, y que en las próximas elecciones ya estén esos lineamientos bien establecidos, en donde las mujeres

hayamos emitido una opinión al respecto.

Evangelina Flores planteó trabajar juntas para que esto se logre en el Congreso del Estado, “no esperemos al Senado, vayamos por esto para que no se vuelva a pasar por esta incertidumbre jurídica”, esto sería una tarea inmediata.

Sobre a dónde va esta alianza de asociaciones civiles, Pastora Ferráez aseguró que están convencidas de que la unión hace la fuerza, y formando parte de la sociedad civil organizada están contribuyendo a vivir en un Colima en donde se cumplan los Derechos Humanos y se tengan mejores condiciones de vida.

“Es un logro importante que nos hemos reunido 12 asociaciones civiles, todas comandadas por mujeres y que estamos trabajando de manera organizada para lograr la paridad en torno a los lineamientos del IEE, pero hay temas que tendremos que trabajar, como el tema pendiente de las candidatas a Gobernadoras”.

Refirió que Colima fue el estado en donde hubo una primera gobernadora en el país,

Griselda Álvarez, “ya pasaron más de 30 años y no hemos visto otra, y hacia allá vamos”.

En tanto, Rosy Villarruel añadió que quienes integran el grupo Unidas por la Paridad son luchadoras sociales, con trayectoria de lucha, cada una en sus diferentes espacios, por lo que tienen experiencia para aportar sobre estos temas.

Abundó que son un grupo diverso, pero con un objetivo común de que las mujeres en Colima por fin accedan a espacios de representación popular, de decisión en el gobierno y en todos los espacios y se nos tome en cuenta.

Dijo que quedan pendientes, “porque para nosotras no ha habido tregua, hay una deuda histórica para nosotras que no descansamos, porque son las piedras, las piedrotas que nos van poniendo en el camino”.

Para lograr los espacios han tenido que flanquear muchos obstáculos, y “no se nos está regalando absolutamente nada, es una lucha de muchos años y que ahorita

AVALA TEPJF

presidencias municipales”.

Enfatizó que la Sala Regional del TEPJF le dio la razón al IEE y a la sociedad civil, avalando dichas acciones afirmativas.

“Queremos que se cumpla la ley, que se le dé el debido cumplimiento a los lineamientos que están en la Constitución, que tengamos un Colima en donde la participación de la mujer cambie y que las mujeres contribuyamos para que este Colima sea mejor”, apuntó.

Azucena Evangelista abundó que el recurso de impugnación presentado por una ciudadana mencionaba que con esos lineamientos ella era discrimi-

medio estamos recogiendo los frutos, porque vienen otros puntos como el 3 de 3.

“Tenemos que convertirnos en un observatorio y no permitir que ningún hombre llegue a ningún puesto de elección popular ni del gobierno, que haya ejercido violencia en cualquiera de sus modalidades, que no tenga deudas por alimentación y que no haya acosado a ninguna mujer”.

Flores Ceceña mencionó que darán acompañamiento a las mujeres que quieran contender a un puesto de elección, “cualquier compañera de cualquier color, nuestra obligación es darle acompañamiento para que se respeten sus derechos político-electorales en el estado de Colima”.

Ferráez Lepe refirió que orientarán e informarán sobre la violencia política porque “seguramente muchas mujeres atraviesan por situaciones muy complicadas en cuanto a la violencia política y no se atreven a denunciar. Que sepan que cuentan con Unidas por la Paridad”.

ANTES DE SU DICTAMINACIÓN

Hoy, último análisis a proyecto de presupuesto

Se reunirán Diputados de la Comisión de Hacienda con el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Hoy se reunirán Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado y el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García, para afinar los últimos detalles del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021.

Este encuentro es el último dentro de la agenda legislativa antes de que los integrantes de la citada comisión elaboren los dictámenes para aprobar el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Estado, así como las 10 leyes de ingresos municipales.

La reunión será a las 10 de la mañana en la sala de juntas del Poder Legislativo; en ella se analizará el paquete económico, así como las observaciones o aclaraciones que se tengan que realizar.

El encuentro fue confirmado por el presidente de la Comisión de Hacienda, Julio Anguiano Urbina, quien recordó que desde el pasado 13 de noviembre iniciaron las reuniones con los Alcaldes, tesoreros, así como representantes de organismos autónomos para escuchar sus planteamientos presupuestales.

Una vez que concluya este encuentro, la Comisión de Hacienda iniciará reuniones internas para hacer las modificaciones presupuestales que consideren pertinentes.

El calendario de actividades de dicha comisión plantea que el 26 de noviembre estarán elaborados los dictámenes correspondientes, mientras que el 27 se presentarán al Pleno del Congreso para su aprobación, en una sesión donde también se concluirá el proceso de fiscalización de las Cuentas Públicas 2019.

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Acepta Viridiana Valencia que no era coordinadora del programa

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Viridiana Valencia Vargas aceptó que ella no era coordinadora del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro en Colima.

Antier, al informar sobre las investigaciones de la presunta corrupción de ese programa en el Congreso del Estado, la Comisión de Gobierno Interno acusó a Viridiana Valencia de ostentar un cargo que no tenía, lo que ella reconoció.

Dijo que su cargo era de Capacitadora Estatal de Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual se lo dio la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República.

Respecto a que ella le entregó las claves al entonces presidente de la Comisión de Gobierno Interno, Vladimir Parra Barragán, para operar el programa en el Congreso del Estado, indicó que no fue así, sino a través de la misma plataforma de registro.

“Creo que al diputado

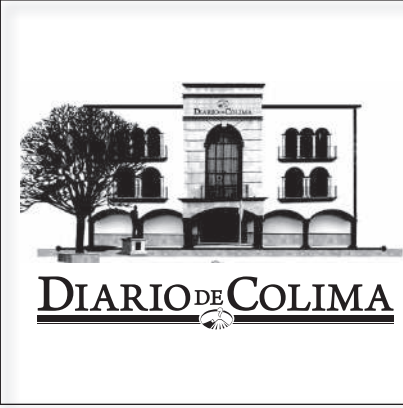
Carlos César no le queda claro que no somos como él, que las mañas que él tenga, o sea, el león cree que todos son de su condición, pero no, y es eso lo que no ha entendido”, comentó.

Detalló que las claves las obtiene quien se inscribe al programa a través de la plataforma, “si tienes correo electrónico puedes registrarte, entonces es muy burdo, por así decirlo, que yo le haya dado las claves”.

Agregó que fue una programación, unos algoritmos digitales de la plataforma, donde se crea el usuario y contraseña, al referir que no es ella quien los proporcionaba.

“He estado tentada en hablar personalmente con él para explicarle el paso a paso cómo funciona el programa.”

“No lo hago, uno, porque ya no tengo ese encargo, y dos, porque creo que es demasiada ignorancia no entrar a ver las reglas de operación, cuando todo es muy claro”, apuntó.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Gobernador será padrino del Regalón Incluyente

Carlos GARCÍA LEMUS

El 3 de diciembre se realizará el Regalón Incluyente en el jardín principal de Villa de Álvarez, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez par-

ticipará como padrino en el evento que se realizará en la entidad por séptima ocasión para beneficiar a personas con discapacidad.

En Casa de Gobierno, el Mandatario estatal, tras recibir por parte del director general del Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis), José de Jesús

Dueñas García, y la carta de la persona a la que apadrinará, manifestó su beneplácito de participar en esta causa altruista.

Sobre el Regalón Incluyente 2020, que organiza el Gobierno Estatal a través del Incodis, en coordinación con el equipo Regalón, que dirige el maestro Francisco Araujo,

Dueñas García señaló que será un evento simbólico en que se entregarán regalos a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad.

Explicó que el Regalón Incluyente se ha realizado desde hace 7 años, por iniciativa del maestro Francisco Araujo; durante 6 años benefició a niños y niñas de

escasos recursos de comunidades rurales. Sin embargo, en esta edición es incluyente, dirigido exclusivamente a personas con discapacidad de todo el estado.

Cada padrino y madrina, en el acto simbólico, entregará sus regalos a las personas que les tocó apadrinar, tomando en cuenta las me-

didas sanitarias derivadas de la pandemia.

Con el Regalón Incluyente se prevé beneficiar con obsequios a 350 personas con discapacidad.

El titular del Incodis invitó a la población a sumarse a este evento siendo padrinos y madras de personas con discapacidad.

POLICÍACOS O DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Habrá castigo para servidores que filtren imágenes de delitos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los Diputados locales aprobaron una reforma al artículo 240 Bis del Código Penal del Estado, con el objetivo de sancionar a los servidores públicos que filtren imágenes relacionadas con hechos delictivos o indagatorias de un crimen.

De esa forma, se eliminó dicha prohibición para el resto de los ciudadanos, por considerar que el carácter general de la disposición afectaba la libertad de expresión.

El pasado 20 de junio de este año, se publicó en el *Pe-riódico Oficial El Estado de Colima* el decreto correspondiente a la adición del artículo 240 Bis del Código Penal del Estado.

Dicho artículo establece sanciones para la persona que indebidamente difunda, entregue, revele, publique, transmita, exponga, remita, distribuya, videografe, audiodigrafe, fotografe, filme, reproduzca, comercialice, oferte, intercambie imágenes, videos u objetos relacionados con un delito.

Además, considera agravante que las imágenes sean de cadáveres o partes de ellos; también que sean de cadáveres de mujeres, adolescentes o niñas; y una tercera agravante, que la filtración

sea cometida por servidores públicos.

Tal artículo fue considerado atentatorio de la libertad de expresión, “pues establece una restricción indebida, desproporcionada y arbitraria de esa garantía individual”.

Inicialmente los Legisladores propusieron que el artículo 240 Bis fuera eliminado por completo del Código Penal del Estado, “para garantizar un intercambio de ideas e información en el estado de Colima”.

Sin embargo, luego de un análisis, la Comisión de Estudios Legislativos consideró necesario que existan sanciones para los servidores públicos de seguridad y procuración de justicia que filtren imágenes relacionadas con homicidios y otros delitos.

Añadió la comisión dictaminadora que en Colima, la policía y la Fiscalía han recibido recomendaciones de varios organismos de Derechos Humanos, por filtrar fotos o información de crímenes o delitos.

Por todo lo anterior, se reformó el artículo 240 Bis para que se sancione al servidor público, integrante de una institución policial o de procuración de justicia que difunda o revele imágenes, audios o videos relacionados con homicidios o crímenes.

Pide PVEM Colima equidad en candidaturas para aliarse con Morena

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La alianza del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con Morena en Colima se dará siempre y cuando haya condiciones de equidad para postulación de candidaturas,

Así lo señaló el dirigente estatal del PVEM, Virgilio Mendoza Amezcua, quien precisó que a nivel nacional aún no hay nada definido sobre este asunto.

Dijo que quizás al concluir esta semana, se tenga una definición de los acuerdos que podrían tenerse a nivel nacional entre el PVEM y Morena.

Coincidió con su líder nacional, Carlos Alberto Puente Salas, en que en Co-

lima se tienen cuadros para poder contender a todos los cargos, sin necesidad que les presten candidatos.

“Si hay condiciones para una alianza por Colima, estamos en la mejor disposición y si no, tendremos hombres y mujeres, liderazgos para tener una contienda electoral”, aseguró.

Virgilio Mendoza afirmó que al margen de que vayan o no en alianza, el PVEM seguirá respaldando las políticas de la Cuarta Transformación.

Respecto a ser el candidato de su partido a la Gobernatura, mencionó que primero deberán concluir el trabajo de los 16 distritos electorales, los 10 municipios, para después ver si cabe esa posibilidad.

Resalta Sefome inversión de más de 5 mil mdd en Manzanillo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, destacó como productiva la visita que realizó a la entidad el titular de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez.

Destacó el anuncio hecho por el funcionario federal, sobre una inversión de más de 5 mil millones de dólares en el puerto de Manzanillo, que vendría a generar empleo y una importante inyección de recursos para la entidad.

Recordó que la actividad económica en el estado decayó, al referir la pérdida de 5 mil 400 empleos directos ante el IMSS, por lo que expuso que la inversión en Colima es una apuesta para resarcir o recuperar esos em-

pleos.

“El mismo secretario mencionó una inversión por arriba de los 5 mil millones de dólares. Sin duda esto será una cantidad relevante e importante para la detonación económica del estado”, apuntó.

Agregó que este anuncio, donde las empresas que se instalarán, estarían requiriendo de 10 mil empleos de obra directa, para la construcción de distintos proyectos, varios de ellos, dijo, van muy avanzados.

Por otra parte, sobre el nuevo libramiento que se proyecta con inversión privada, definió que “viene a fortalecer la infraestructura logística, que va de la mano con el desarrollo del que estamos hablando que viene para el puerto de Manzanillo”.



Foto de Alberto Medina

En la calle Ignacio Sandoval, en el tramo que comprende de avenida San Fernando a Aldama, se iniciaron las obras de repavimentación por parte del Ayuntamiento de Colima.

Se inicia pavimentación en la capital

Elena DEL TORO

El Alcalde Leoncio Morán dio arranque ayer a las obras de pavimentación que se realizarán en distintos puntos del municipio de Colima.

Informó que la intervención dio inicio en el centro, en la calle Ignacio Sandoval, en el tramo que comprende de avenida San Fernando a calle Aldama, para luego continuar por Belisario Domínguez hasta avenida 20 de no-

viembre.

“Comentarles que el primer año de la administración nos enfocamos principalmente en el cambio de las luminarias, cambiamos a tecnología Led todas las luminarias de la zona rural y de la zona urbana, con una inversión de casi 90 millones de pesos.

“Ahora en esta segunda etapa, iniciamos con el asfaltado de 16 tramos de avenidas y calles en el municipio, entre otras obras”.

Locho Morán dijo que

a la par de esta obra también se estarán realizando trabajos de pavimentación en la colonia Nuevo Milenio, en avenida Acapulco, donde se estará cambiando el empedrado y huellas de rodamiento por concreto hidráulico.

Refirió que estas intervenciones tendrán una duración de aproximadamente mes y medio, por lo que pide a los ciudadanos tener paciencia y tomar vías alternas para evitar congestión vial.

Un fallecido y cuatro nuevos positivos de Covid-19

Colima llega a 6 mil 665 casos y 798 decesos por el virus

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer cuatro nuevos casos y una muerte por Covid-19, con lo que Coli-

ma alcanza 6 mil 665 positivos y 798 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informó que el deceso fue de una mujer mayor de 65 años, originaria de otro estado del

país que estaba hospitalizada grave y era atendida en Tecmán.

Se informa que no hubo registro de mujeres diagnosticadas positivas al virus del SARS-CoV-2.

Los hombres diagnosticados positivos fueron cuatro, con edades entre los 45 y 60 años; todos reciben atención ambulatoria.

Por residencia, tres son de Colima y uno de Cuauhtémoc.

BREVES

ADULTOS MAYORES

“Para comprender la salud de los adultos mayores es necesario conocer sus diferentes componentes; por ejemplo, las enfermedades crónicas, enfermedades infecciosas, cognición, dependencia funcional y la mortalidad”.

Lo anterior lo dio a co-

nocer el académico de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, César Alfredo González, quien desde hace 20 años estudia la salud de los adultos mayores desde el ámbito de las ciencias sociales. **(E. del Toro)**

TECNOLOGÍA

El pasado martes, al rendir su informe de labores ante el consejo técnico de su plantel, el director del Bachi-

llerato 4, Salvador Hernández Ornelas, y la directora del Bachillerato 25, Lizette Guadalupe Pérez Gutiérrez, destacaron las estrategias que implementaron durante la pandemia para garantizar una educación integral, de calidad y con responsabilidad social. **(E. del Toro)**

INFORMES

Como parte de la jornada de rendición de cuentas de la Universidad de Coli-

ma, los bachilleratos 9 y 14 de la delegación Manzanillo presentaron sus informes de labores 2020 de manera virtual mediante la plataforma Zoom. **(E. del Toro)**

SALUD DE PAPÁ

Se inició la campaña Cuidando la Salud de Papá, dirigida a hombres mayores de 45 años de los 10 municipios, informó la presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Margarita Moreno González. **(E. del Toro)**

VENDO CASA EN LA CAPACHA, COLIMA

- 3,000 m2 de terreno.
- 240 m2 construidos.
- Trato directo con el propietario.

Tel. 312-107-3257

VENDO BONITA PROPIEDAD CAMPESTRE

- Ubicada en El Parián, municipio de Cuauhtémoc, Colima.
- A 5 minutos de la escultura "Puertas del Camino Real".
- Cuenta con casita de aprox. 100 m2.
- Terraza, árboles frutales y forestales.
- 2,900 m2 de terreno.
- Servicios públicos y escrituras.

TRATO DIRECTO

TELÉFONO: 312-107-3257



OPINIÓN



Obama aprobó su Estrategia para Combatir el Crimen Transnacional con reglas que le dieron derechos arbitrarios al gobierno de EEUU para operar dentro de otras naciones soberanas.

CARLOS RAMÍREZ

El hecho de que López Obrador haya decidido fijar una postura tan firme implica que reconoce que Trump es un presidente debilitado. Se trata de un movimiento táctico inteligente.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO



Apuntes

¡Quiero ser Gobernadora!

El viernes 13 de noviembre, la diputada federal morenista, Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, se apareció a los aspirantes a la gubernatura de Colima, en particular a Indira Vizcaíno Silva, su compañera de la 4T, que no de partido, para decir con voz nada cavernosa, sino clara, firme y contundente: “¡Quiero ser Gobernadora!, sí le entro y me apunto”.

La proclama no la hizo desde algún lugar oscuro y tenebroso, sino a plena luz del día, en un restaurante de la ciudad de Colima, donde la Legisladora se reunió con integrantes del Círculo de Analistas Políticos Colimenses, que en otras ocasiones ha dialogado con varios de los aspirantes a competir el próximo año por la gubernatura, como Virgilio Mendoza, Leoncio Morán, José Manuel Romero e Indira Vizcaíno, por citar algunos servidores públicos y políticos.

Con facilidad de palabra, sin ambages y el entusiasmo que le caracteriza, Claudia Valeria respondió a todos los cuestionamientos que le hicieron los columnistas, algunos con jiribilla, como acostumbra Pedro Castillo y otros muy formales, como los de Manuel Godina, nuestro coordinador en el Círculo y en el Club Primera Plana, y José Ángel Brambila, entre otros compañeros.

Por ejemplo, a la interrogante sobre la paridad de género y particularmente de si resulta que Morena y partidos coaligados se ven obligados a nominar un hombre como postulante a la gubernatura, la Legisladora respondió: “si es elegido democráticamente me sumo, no estoy obsesionada con ser la candidata a la gubernatura, es una aspiración mía tan válida como la de cualquier ciudadano que pretenda incursionar en la vida política”, postura que denota su prudencia y colmillo.

Se le preguntó también sobre la disciplina partidista y los escenarios posibles de los candidatos, cuestión que sorteo de manera institucional al señalar: “no puedo ser incongruente, mi compromiso con el Presidente es combatir la corrupción y la impunidad, no tolero ni la corrupción, ni la deshonestidad, ni la injusticia, sería como traicionar los principios inculcados por mis padres”, colimenses, por cierto, de pura cepa, que por muchos años tuvieron su hogar en el centro de la capital colimense.

En el mismo tenor se abordó el tema del “fuego amigo” que algunos integrantes de Morena y otros actores que se identifican con la 4T, pero no militan en este partido, le han lanzado, lo que desestimó hábilmente con esta expresión: “no me vinculo con esos grupos que representan la deshonestidad, somos institucionales en Morena; y estos grupos inventan falsedades que considero normales, es una lucha”, seguro el lector identifica a los aludidos, porque son muy burdos en sus campañas contra ella y además mienten, roban y traicionan al pueblo.

Pregunta obligada fue la referente a la cercanía de su hermano César con el presidente López Obrador, dado que es Coordinador General de Política y Gobierno en su administración, interrogante ante la que hizo ver que su fraterno, y en general su familia, tiene 25 años de amistad con el actual Presidente, lo que “no se puede comparar con unas horas de chofer, no puedes deshacer la amistad de años por dos manejadas”, en alusión al productor y político Arnoldo Vizcaíno.

Otra cuestión a la que Claudia no sacó la vuelta fue la división en las filas morenistas que el diputado Vladimir Parra ha provocado en el Congreso del Estado y así lo expresó, desde luego sin mencionar nombres: “me apenan (Parra y seguidores), no han actuado como legisladores de la Cuarta Transformación, yo sí tengo compromiso con el presidente Andrés Manuel, pero esto debe confirmarse en los hechos, no en palabras”.

En la postrimería de la reunión, la Legisladora morenista se refirió a la elección del colimense Mario Delgado Carrillo, con quien lleva buena relación, como dirigente nacional de Morena, en el sentido de que apenas va tomando el liderazgo de su partido, para luego puntualizar: “no tengo duda de que hará un trabajo político digno y fino para darle rumbo a Morena”. Por otra parte, respecto a sus aspiraciones, reiteró: “¡Quiero ser Gobernadora!, sí le entro y me apunto”.

La aspiración de Yáñez Centeno es legítima, porque si bien su triunfo en la contienda por la Diputación Federal se debió fundamentalmente a la ola AMLO, dado que, pese a su raigambre familiar, era desconocida por la mayoría de colimenses, desde que asumió el cargo ha trabajado fuertemente en los rubros de gestión, en apoyo de los sectores productivo y social de Colima, y parlamentario, particularmente en las comisiones de Comunicaciones y Transportes, de Marina, de Pesca y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, desde las cuales ha presentado varias iniciativas.

Esto le ha permitido enriquecer su capital político, para preocupación y enojo de sus adversarios que también aspiran a la nominación, porque saben bien que en política, como en los hipódromos, “caballo (en este caso yegua) que alcanza, gana”. Por eso son los ataques en contra de ella, que a su decir, no le preocupan, porque está haciendo su trabajo, como lo reiteró el martes anterior al rendir su segundo informe de actividades legislativas.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial Presupuesto justo

ESTE día, los Diputados locales y autoridades de la Secretaría de Planeación y Finanzas revisarán el Proyecto de Presupuesto del Estado 2021; será un trabajo importante pues existen varias inquietudes en torno al gasto que se pretende asignar en el rubro de transferencias a instituciones y órganos autónomos.

Resulta muy positivo que exista un diálogo más profundo entre el Poder Legislativo y los funcionarios del Gobierno Estatal, ahí se pueden exponer dudas e incluso replantearse algunos montos, ya que es una atribución de los Legisladores reasignar recursos si así lo determinan.

Pero antes deben existir acuerdos con la Secretaría de Finanzas, toda vez que el diseño del presupuesto está basado en las proyec-

ciones financieras para el próximo año, los recortes presupuestales que aplicará la Federación y otras variables que dejan un escaso margen de maniobra.

En esta misma semana, instituciones como la Universidad de Colima, el Instituto Tecnológico de Colima, el Instituto Electoral del Estado, el Tribunal Electoral del Estado y el Poder Judicial demandaron un mayor presupuesto al que se contempla asignarles el próximo año.

Será muy importante que el Gobierno Estatal y los Diputados escuchen esos planteamientos, dado que las instituciones educativas tienen una función social que no permite el regateo de recursos, más en estos tiempos extraordinarios donde resulta esencial la continuidad del servicio de instrucción pública.

De igual forma tendrá que revisarse la petición de los órganos electorales, el próximo es un año de elecciones y los requerimientos financieros se incrementan, son gastos necesarios para garantizar el buen curso del proceso comicial de 2021.

Y en el caso del Poder Judicial la situación no es diferente, tienen años solicitando un mayor presupuesto para cumplir a cabalidad con la implementación del nuevo sistema de justicia, por lo tanto, debe ponderarse la cobertura de un rubro tan delicado para la sociedad.

Lo deseable es que existan acuerdos entre el Poder Legislativo y el personal de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Ambas partes deben anteponer el interés de la sociedad colimense para encontrar la vía de los acuerdos.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



La diplomacia de Cienfuegos

EL caso Cienfuegos tomó un giro inesperado. El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que solicitó a la Jueza al frente del caso que retire los cargos en contra del general mexicano. Muy probablemente Cienfuegos esté regresando a México en calidad de deportado, pero como un ciudadano libre, pues en México aún no hay una investigación abierta en su contra. Más allá de las cuestiones relativas al proceso judicial, lo que me interesa es analizar el caso Cienfuegos como asunto diplomático y de política exterior. ¿Cómo entender entonces este problema en particular desde una mirada más amplia de la política exterior del gobierno mexicano? Existen muchos elementos a considerar.

En primer lugar, la carga doctrinal que explica la serie de decisiones en la práctica. La política exterior del gobierno de López Obrador retoma los principios tradicionales consolidados durante la guerra fría. Estos principios están plasmados en la Constitución, aunque los gobiernos de Salinas a Peña Nieto optaron no aplicarlos, pues los consideraban anacrónicos. Los principios en política exterior deben tomarse como una guía para el comportamiento exterior de los Estados, no como camisas de fuerza. Esto, que no quisieron entender los gobiernos de aquellos años, ha sido captado muy bien por la administración de López Obrador. La doctrina aplicada de manera inteligente y flexible otorga consistencia al Estado mexicano en sus relaciones con el

exterior.

Cuesta mucho resistirse a la tentación ver el caso Cienfuegos desde la llamada “fórmula Ojeda”, propuesta por el internacionalista Mario Ojeda para explicar el acuerdo tácito entre EEUU y México en tiempos de guerra fría: “los Estados Unidos reconocen y aceptan la necesidad de México a disenter de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país”. De acuerdo con el propio López Obrador, el hecho de traer a Cienfuegos a México es fundamental para su gobierno. Si bien las Fuerzas Armadas son de gran importancia para AMLO, aún queda la duda de por qué tanto interés en el general detenido.

Por otra parte, el hecho de que México haya presentado una postura tan firme frente a Estados Unidos implica necesariamente una evaluación de costos y beneficios en una coyuntura en particular. El mensaje es claro: México busca hacer respetar los acuerdos de cooperación en materia de crimen organizado. Por contraste con gobiernos anteriores (no se olvide nunca la operación Rápido y furioso), parece que la actual administración va a exigir que se le tome en cuenta en las operaciones de las agencias de EEUU en territorio mexicano. Como defensa de la soberanía, AMLO hace bien. Falta esperar si efectivamente se inicia una investigación seria en contra de Cienfuegos. El hecho de que López Obrador haya decidido fijar una postura tan firme implica que reconoce que Trump es un presidente debilitado. De ser así, se trata de un movimiento táctico inteligente, pues aprovechando la distracción del Presidente derrotado, puede negociar desde una posición menos débil a la vez que evita enemistarse con Trump al no felicitar aún a Biden. Sin poder asegurarlo, podría ser esta la lectura que el gobierno mexicano dio a la coyuntura estadounidense. Sin embargo, también hay que considerar que las instituciones de justicia en Estados Unidos gozan de un margen más amplio de autonomía que en México y no necesariamente obedecen a los intereses del Presidente en turno. En fin, para que lo de Cienfuegos pueda ser considerado un triunfo diplomático en toda su extensión, tendrá que pasar la prueba de fuego de la justicia mexicana. La política exterior hasta ahora ha sido uno de los puntos fuertes del gobierno de AMLO. Falta ver qué pasará con la impartición de justicia.

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político

La DEA y la seguridad nacional imperialista

COMO si fuera un ministerio público mexicano de tiempos pasados, la fiscalía estadounidense se vio perdonavidas con el caso del general Salvador Cienfuegos Zepeda: retiró los cargos sin reconocer que el expediente era una basura y sin aceptar que la DEA había violado la soberanía mexicana.

Ante la amenaza del gobierno de México y del Senado mexicano de revisar los acuerdos bilaterales en materia de seguridad, la fiscalía estadounidense cerró el expediente y le pasó el asunto a la Fiscalía General de la República de México, donde no existen indicios de alguna indagatoria en curso.

En el escenario del arribo del demócrata Joe Biden a la Casa Blanca y su agenda de seguridad nacional imperialista, lo que debe venir ahora es el congelamiento de los acuerdos bilaterales de seguridad de México con los EEUU, la suspensión de actividades de la DEA en México hasta diseñar un acuerdo estricto de control de actividades que no violen las leyes mexicanas y la consolidación de tres doctrinas mexicanas que existen en el ámbito militar sin ser política de Estado: doctrina de seguridad nacional, doctrina de defensa nacional y doctrina de soberanía nacional.

El arresto por parte del gobierno de los EEUU y basados en un expediente irregular de la DEA de un general en activo y apenas Secretario de la Defensa Nacional hasta noviembre de 2018 fue una violación de la soberanía mexicana, no sólo por detener a un mexicano en territorio estadounidense basados en una indagatoria en México, sino por el papel de las Fuerzas Armadas en su tarea primordial en la estructura de poder en México: la defensa de la soberanía nacional, entendida ésta como la hegemonía el espacio te-

rritorial y político del Estado. El gobierno de los EEUU violó la soberanía mexicana al arrestar a un general que forma parte del eje de la defensa de la soberanía nacional.

A pesar de la falta de ética de las autoridades estadounidenses al dejar sospechosismo sobre el general Cienfuegos, su arresto fue una llamada de atención al gobierno mexicano sobre los acuerdos bilaterales que han permitido a fuerzas de inteligencia y seguridad nacional de los EEUU operar sin límites en México.

El diseñador de ese modelo de invasión de soberanías extranjeras por razones de crimen organizado, fue nada menos que el profesor de derecho Barack Obama cuando era presidente de los EEUU. En julio de 2011 Obama aprobó su Estrategia para Combatir el Crimen Organizado Transnacional con reglas que le dieron derechos arbitrarios al gobierno de los EEUU para operar dentro de otras naciones soberanas sin permisos.

Trump no sólo revalidó esa estrategia, sino que la hizo operativa: este año la Casa Blanca autorizó operativos de las agencias antinarcóticos civiles y militares estadounidenses para entrar a México a perseguir y capturar al presunto jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho* y también arrestar y llevar a los EEUU a Ovidio Guzmán López, hijo del *Chapo* y jefe de uno de los departamentos de drogas químicas del Cártel de Sinaloa. Estos operativos han estado funcionando con o sin la autorización de México, basados en acuerdos bilaterales de seguridad que nada dicen de invasión de fuerzas de seguridad para operar en México con las reglas estadounidenses.

Asimismo, el año pasado, el actual presidente Trump aprobó un memorándum de amenaza contra cuando menos siete países del continente americano, México de manera destacada, exigiéndoles realizar mayores acciones contra el narco en función de las presiones estadounidenses o declararlos narcopaíses con los costos políticos y diplomáticos correlativos.

En este sentido, la estrategia de Obama y los memorándums de Trump le dieron alas a la DEA para aumentar sus operaciones clandestinas en México, una de las cuales llevó al arresto del general Cienfuegos al aterrizar en un avión en Los Angeles, California, hace un mes.

De ahí la obligación soberana de México de congelar los acuerdos, impedir actividades de la DEA y redactar nuevos acuerdos que obliguen a los organismos de inteligencia y seguridad nacional civiles y militares de los EEUU a someterse a las leyes mexicanas. Pero como aportación adicional, México debe relanzar su estrategia de seguridad para perseguir *capos* y desarticular bandas, con el propósito de no darles pretextos a los estadounidenses para pasar por encima de la soberanía mexicana.

Política para dummies: La política es la defensa de la soberanía nacional ante cosos imperiales.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

De Cienfuegos al outsourcing

La negociación que hizo el Gobierno Federal a través del canciller Marcelo Ebrard y del fiscal Alejandro Gertz Manero para lograr el regreso del general Salvador Cienfuegos, fue ejemplar. Se ha dicho que no hay que felicitar al gobierno por ello, pero creo que en esta ocasión así debe ser: la acusación contra el ex Secretario de la Defensa era inverosímil, era un ataque al Estado mexicano y particularmente al Ejército. Se puede cuestionar la gestión del general Cienfuegos al frente de la Defensa, pero nunca, en una carrera de 54 años, había tenido denuncias, ni siquiera rumores, de relación con el crimen organizado.

A ver cómo se procesa esta historia con el próximo regreso de Cienfuegos a México, pero es muy importante que la FGR, luego de investigar el caso y revisar la información que se le envió de Estados Unidos no sólo esclarezca lo sucedido, sino también que se declare inocente al ex secretario de la Defensa, que se limpie su nombre y el de una institución, el Ejército Mexicano, que es, en muchos sentidos, ejemplar y uno de los principales sostenes del Estado.

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



Oráculo político

El bloque de Morena dentro de Morena

Los tiempos electorales ya están a la vuelta de la esquina y los partidos políticos a su interior ya se encuentran en su etapa de jaloneos para definir si van solos, en alianza y quiénes serán sus candidatos a impulsar.

En el caso de Morena, después de un desgastante proceso de elección de su dirigencia nacional que ganó el colimense Mario Delgado, ahora se encuentra de nueva cuenta en otro proceso, pero interno, para definir la estrategia nacional de cara al 2021, donde se renovarán 15 gubernaturas en el país.

Aunque Mario Delgado anunciase su interés por ir en alianza nacional con los partidos PT y el Verde Ecologista, en los estados de la República se han encontrado ciertas resistencias por esta triada ante los escenarios y condiciones muy particulares que se viven en la política local.

De ahí que hace unos días en San Luis Potosí se derrumbara esa opción de esta triple alianza ante el cuestionamiento de los personajes que representan al Verde Ecologista en dicho estado, como lo es el diputado federal Ricardo Gallardo Cardona, quien se encuentra investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que encabeza el “zar anti corrupción” de este país, Santiago Nieto. Motivo que fue suficiente para que el Consejo Nacional de Morena desechara esta alianza con el Verde Ecologista manteniéndola sólo con el PT.

Con este antecedente, Morena deja en claro que su apuesta para este 2021 será el de posicionar a personajes de su propio partido y de ir en alianza con el PT, escenario que puede constataarse con lo que sucede en nuestro estado, Colima, donde se ha visto cómo han avanzado en ese sentido, ya que en los últimos días han sido públicas las reuniones que han sostenido tanto el dirigente estatal de Morena, Sergio Jiménez; como el del PT, Joel Padilla; acompañados por el presidente de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso, César Farías; la diputada federal y aspirante a la gubernatura por este partido, Claudia Yáñez; el hermano del dirigente nacional, Felipe Delgado, y la senadora Griselida Valencia, quien fue nombrada delegada en Michoacán como parte de la Comisión de Elecciones recién formada a nivel nacional en Morena.

Estas condiciones políticas locales de Morena, vislumbran un escenario complicado para las aspiraciones de la diputada federal por el PES con licencia, Indira Vizcaíno, ya que aunque ella sólo tiene el respaldo del Consejo Estatal que encabeza su achichincle Vladimir Parra, sus expedientes de posibles actos de corrupción tanto por el tema Altozano como los desvíos de recursos públicos durante su paso como súper delegada de la 4T en Colima, la ponen con un pie fuera de la candidatura a la gubernatura de este partido y con el otro pie dentro del PES.

Por otro lado, Morena deja en claro que su apuesta para el estado es de ir en alianza sólo con el PT, dejando fuera al Verde Ecologista, una jugada que a diferencia de San Luis Potosí, donde sí pudiera ser un lastre, en Colima, Virgilio Mendoza representa una suma importante ante la fortaleza indiscutible que tiene en Manzanillo, donde sin lugar a dudas hasta yendo solo con las siglas del Verde, ganaría la elección a presidente municipal.

Como lo hemos dicho anteriormente en este espacio, el problema de Morena es el mismo Morena, ya que este bloque que se ha venido formando al interior entre su dirigente nacional, Mario Delgado, y el de la secretaria general, Citlali Hernández, será una pugna que provocará rispidez y desgaste que sólo empeorará una vez que el dedo omnipotente del presidente AMLO haga aparición en las designaciones de los candidatos. Al tiempo. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Tigre. Se siguen sumando rayas al tigre en las irregularidades de la operación de los programas sociales federales en Colima. Ahora Indira Vizcaíno tendrá que enfrentar la usurpación de funciones que cometiera su empleada Viridiana Valencia como coordinadora del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Sin duda la cuahtemense representa para Morena lo mismo que el Verde en San Luis Potosí.

¡Hasta la próxima!

Pero al mismo tiempo que se dan aciertos como la gestión diplomática en el caso Cienfuegos, hay decisiones desconcertantes. El martes, el presidente López Obrador aseguró que “todo esquema de subcontratación (*outsourcing*) que exista en el Gobierno Federal será eliminado, ya que no beneficia a los trabajadores”. Inmediatamente después, dijo que “no tenía información” de que existiera *outsourcing* en el Gobierno Federal pero que “todo lo que pueda existir de subcontratación se elimina en el Gobierno”.

O sea el Presidente decidió eliminar el *outsourcing* en el gobierno sin saber si se utiliza o no, y por ende sin saber qué consecuencias tendría hacerlo. En el gobierno hay miles y miles de trabajadores que trabajan bajo esquemas de subcontratación, su desaparición será presupuestalmente muy costosa para la propia administración federal y no beneficiará a los trabajadores, del gobierno y de la iniciativa privada, ya que se podrían perder hasta unos cuatro millones de empleos si la ley se vota como fue elaborada por la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, y enviada por el Presidente al Congreso.

Con el *outsourcing* se han cometido abusos, y hay que eliminarlos. Y por supuesto que se debe legislar al respecto. Pero en lugar de limpiar lo que haya que limpiar, reformar y corregir, lo que se hace es desaparecer desde instituciones hasta mecanismos laborales, para ver luego qué se hace con ellos o cómo se los reemplaza, sin tomar en cuenta las consecuencias. Así ha pasado con el abasto y producción de medicinas, con las vacunas, con la salud, con las guarderías, con los fideicomisos, con la violencia contra las mujeres y con la seguridad pública. Desaparecer la subcontratación y de un plumazo equipararla legalmente con la delincuencia organizada será un tiro en el pie del propio gobierno.

Hoy el Gobierno Federal tiene acuerdos por cinco mil millones de pesos con una docena de compañías dedicadas a la subcontratación. Según una investigación publicada semanas atrás por Mexicanos contra la Corrupción y la Impu-

nidad, el Banco del Bienestar es la dependencia federal que más dinero ha gastado en contratar empresas de *outsourcing*. Pagó 408 millones de pesos en el 2019 y en lo que va de 2020 el monto se elevó a 463 millones.

Junto con el Banco de Bienestar, la otra dependencia federal que más recurre al *outsourcing* es la Secretaría de Hacienda, que a través de un contrato con vigencia de agosto de 2019 a diciembre de 2020, pagará 670 millones de pesos para la subcontratación de casi mil empleados que atienden el financiamiento agrícola. Los servicios de educación en línea y la administración de becas también fueron delegados a empresas de *outsourcing*.

Los contratos se han dado en prácticamente todas las áreas del Gobierno Federal: en las secretarías de Bienestar, Economía, Relaciones Exteriores, Marina, Sedena, Cultura y Educación, así como en Bancomext, Nacional Financiera, Banobras, el INEA y en centros de investigación.

Insistimos: hay abusos y muy graves en los sistemas de subcontratación, pero lo que hay que hacer es regularlos, hacer que las empresas que los utilicen cumplan con sus obligaciones, paguen impuestos y proteger a los trabajadores. Y qué bueno que se legisle al respecto. Pero acabar con el *outsourcing* traerá consecuencias muy graves para empresas y trabajadores, se perderán cientos de miles de puestos de trabajo, aumentará los costos de operación y sobre todo la economía subterránea e informal: esa que ocupa a la mitad de los mexicanos, que no paga impuestos y que pareciera ser, paradójicamente, mucho más protegida que la formal.

Por lo pronto, habrá que recordar que si el Gobierno Federal se queda de un día para otro sin subcontratación se generaría, como lo especifica la Secretaría del Bienestar en uno de sus contratos de *outsourcing*, un “impacto negativo en lo social, económico y financiero muy alto, aunado a que podría traer como consecuencia la falta de credibilidad en el actual gobierno, ya que uno de sus principales ejes rectores es la entrega de recursos de programas sociales”. Y esa entrega está subcontratada.

Deseos

Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAYERDE



Maldonado dice Cienfuegos en la frontera

CUANDO de mover la mirada de la opinión pública se trata, sin duda, chisme mata noticia. Así es que, ante la sorprendente petición de que el Fiscal que lleva el caso del general Cienfuegos en Nueva York, retiraba los cargos por lavado de dinero y narcotráfico, la “opinión pública” y las “redes sociales” tuvieron una avalancha de comentarios que en nada abonan a entender lo que está pasando. Y ¿saben una cosa?... La verdad es que no creo que haya muchas personas en el mundo que sepan qué pasó en realidad para que este asunto se complicara tanto.

Escribo esto el miércoles a mediodía y ya sabemos que la jueza Carol Bagley Amon ha desestimado todos los cargos contra Cienfuegos, pero ordenó que Cienfuegos sea acompañado por el Cuerpo de Alguaciles de EEUU hasta que ingrese a México, aunque no ordenó que se cumpliera el mandato en una fecha concreta, así como que el gobierno informe en su momento a la Corte de que el acusado ha entrado en México. Para hacer más extraño el caso, la Jueza otorga una “absolución con reservas” (sic), cualquier cosa que esto signifique, pero que explica diciendo que la Corte estadounidense podría en un futuro presentar nuevos cargos contra el acusado si lo considera oportuno.

Inicialmente, supuse que esto violaba la Quinta enmienda, pues ésta niega al Estado atribución alguna para oprimir a los individuos a través del abuso del proceso criminal. Nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito; el acusado tiene absoluto derecho a obtener una sentencia definitiva y todo juicio debe tramitarse ante el primer tribunal que ha intervenido a menos que haya una apelación hacia un tribunal superior. El señor Cienfuegos no es absuelto, pero podrá volver a ser juzgado, por lo tanto, no es ésta una sentencia definitiva; a más de eso, el juicio, bajo esta circunstancia, podría iniciarse en una Corte de cualquiera de los 50 estados de la Unión Americana.

Ahora que, a veces, mi opinión debe confrontarse con la de quienes sí estudiaron leyes, pues desde la visión de un gran amigo y abogado, el estatus de absolución con reservas, no prejuzga ni juzga sobre la culpabilidad o no del indiciado y tampoco es violatorio de la Quinta enmienda porque ésta ampara el derecho de las personas a no ser molestados en su persona, familia, domicilio, posesiones o papeles sino en virtud de mandamiento de autoridad competente que funde y motive la causa. Por lo que, en teoría, el General pudiera regresar a EEUU una vez que sea repatriado sin ningún problema, y siempre y cuando las autoridades mexicanas no lo arraiguen o emitan alguna otra medida cautelar. En ese sentido, el Departamento de Justicia está cediendo, con base en el Convenio de Colaboración en la materia suscrito entre México y EEUU, su potestad de ejercer la acción penal en contra del general Cienfuegos, dado que el retiro de los cargos en aquel país va acompañado de un informe con el expediente (que en teoría contiene las pruebas de la actividad criminal del General) necesario para que en México la FGR inicie las investigaciones conducentes.

Todo eso no importa, finalmente la ley se interpreta con amplísima flexibilidad, como tampoco importa que, sin una solicitud de extradición, el acusado sea liberado y expulsado del país, cuando no tiene estatus de ilegal y se le ha otorgado la absolución. ¿Extraño? ¡No! ¡Ridículo! ¡Sí, ridículo! No hay una petición de extradición, ni ha sido declarado persona non grata por autoridad competente en EEUU... ¿Entonces? Este circo solamente es comprensible si de un lado de las negociaciones está Donald y del otro lado Andrés Manuel. Las conversaciones sostenidas entre ambos gobiernos para llegar a este acuerdo absurdo, deberían ser publicadas en aras de entender qué tan minado está el estado de derecho en nuestras respectivas naciones.

¿Qué pasará cuando toque territorio nacional? ¿Tendrán lista la orden de aprehensión? ¿Quedará libre? ¿Evadirá la acción de la justicia?... Aunque un acusado es inocente hasta que se le demuestre lo contrario, el procedimiento para obtener su probable libertad solamente es posible en el mundo feliz de Trump y Obrador.

carlos.maldonado.v@hotmail.com

No hay una petición de extradición, ni ha sido declarado persona non grata por autoridad competente en EEUU... ¿Entonces? Este circo solamente es comprensible si de un lado de las negociaciones está Donald y del otro lado Andrés Manuel.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Covid, sin freno

A por lo menos 5 meses de que una vacuna esté disponible en México, el Covid-19 avanza sin freno. A la deficiente gestión federal de la pandemia, ha de agregarse la indisciplina de muchos, la indolencia de otro tanto y la debilidad de las autoridades políticas a la hora de obligar a acatar las medidas preventivas que se han dejado a la voluntad de cada quien.

Buena parte de la población vive como si la emergencia sanitaria no existiera. Incontables son quienes se aglomeran sin cuidado, con frecuencia carentes de cubrebocas, ausente el uso de gel de alcohol y sin atender al lavado de manos frecuente. Los más irresponsables organizan fiestas masivas y convocan a ellas ante la indiferencia de autoridades civiles que debieran frenarlas y sancionar, incluso con cárcel, a los organizadores. Recuérdese que estos últimos cometen un delito contra la salud.

Prevalece el desorden, el caos sanitario, que genera contagios y víctimas, muchas de éstas lo son a pesar de los cuidados y prevenciones que toman porque se les acerca un portador del virus y los sorprende.

Estamos ante una combinación letal de indolencia colectiva e indiferencia de las autoridades. Por eso México ha rebasado la cifra de un millón de contagios (uno de cada 130 mexicanos) y en estos días alcanzará los 100 mil muertos, uno por cada mil 300 habitantes. Hoy, todos tenemos un conocido, un amigo o un familiar que ha enfermado de Covid-19 o ha fallecido.

El Gobierno Federal ha ido de bandazo en bandazo, dando cifras a modo que con el tiempo han caído por rebasamiento de la realidad. Aquella afirmación de Hugo López-Gatell de que en mayo llegaríamos al pico de la pandemia y la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en que “la curva se aplanó” revelan las mentiras gubernamentales, sí, pero también algo más grave: evidencian que han ido a ciegas, irresponsablemente en la crisis sanitaria. Les ha importado más cuidar el prestigio político que atender la pandemia con criterios científicos. De paso, mostraron desprecio por la ciencia, a la que intentan suplir con posiciones ideológicas.

En Colima, la ley que obliga al uso de cubrebocas quedó en mero enunciado. Herramienta vital, la usa quien quiere, nada más. Protección Civil, encargada de vigilar, ha aplicado sanciones a varias empresas por incumplir las normas de la así llamada “nueva normalidad”. Debiera ser la policía, no el respetable cuerpo de socorro y rescate. Y se necesita mano más dura.

Ha sido más responsable el clero católico durante la pandemia. Procedió adecuadamente al cerrar templos y suspender oficios religiosos. Luego organizó la homilía por internet. Cuando las iglesias reanudaron su actividad, hizo respetar las normas sanitarias. Ahora, en menos de un mes, tiene enfrente el decenario guadalupano. Ya anunció el Obispo que se suspenden las peregrinaciones y que en las misas habrá medidas para evitar aglomeraciones. Debiera difundir esa información en toda la diócesis, porque habrá quienes se empecinen en convocar a romerías. La policía debiera formar vallas a partir del 12 de diciembre para atajar a quienes se empeñen en eventos masivos y el Ayuntamiento tiene que impedir el comercio ambulante típico de esa temporada.

En puerta está la temporada vacacional navideña. ¿Qué medidas se van a tomar en los centros vacacionales, sobre todo las playas? La secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, advirtió hace una semana que por el Día de Muertos y el puente de asueto reputarían los contagios en 15 días porque no se respetaron ni el confinamiento ni otras medidas preventivas. Prevalece, como decíamos al principio, la irresponsabilidad de muchas personas a quienes nadie pone coto ni sanciona. Es evidente que necesitan mano dura para entender.

Lejos está todavía la vacuna, a pesar del avance de ensayos, es momento aún de cuidarse y de no relajar la disciplina sanitaria. Y también de que la autoridad actúe con energía para disuadir a los indolentes. Ese es el camino y no hay alternativa.

Los tiempos se acortan

CORREN veloces los tiempos para concretar una alianza electoral entre el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, en Colima. Al día de hoy, los interesados tienen solamente 21 días para lograr los acuerdos necesarios y registrarlos ante el Instituto Electoral del Estado (IEE).

El pasado 19 de octubre, los dirigentes de esos institutos políticos tuvieron un primer encuentro, luego cada uno de ellos ha seguido su propia ruta al interior de sus respectivos partidos, preparando el terreno para una coalición local en las elecciones del próximo año.

El PAN, PRD y Nueva Alianza ya aprobaron, en sus órganos de dirección, la política de alianzas en los comicios de Gobernador, Alcaldes y Diputados locales, por lo que están en disposición de iniciar el diálogo entre pares de manera formal y legal.

En las dirigencias políticas de estos partidos existe el convencimiento de que sus posibilidades de ganar aumentan si compiten aliados, por lo tanto esa coalición electoral es un hecho y seguramente veremos su registro el próximo 10 de diciembre, cuando vence el plazo para realizar ese trámite ante el IEE.

Ya en otros estados, como Zacatecas, donde también habrá elección por la Gubernatura, se formalizó la alianza entre el PRI, PAN y PRD; mientras que en Baja California, esos mismos partidos firmaron una carta de intención para competir juntos.

En Colima, el PAN ha designado como interlocutores al diputado federal Jorge Luis Preciado Rodríguez; al legislador local Fernando Antero Valle, al dirigente estatal Alejandro García Rivera, así como a Pedro Peralta Rivas, miembro del Consejo Estatal.

Mientras que de parte del PRI, seguramente el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez tendrá participación en los acuerdos, al igual que el presidente del Comité Directivo Estatal, José Manuel Romero Coello, quien es aspirante a la Gubernatura.

El PRD no tiene muchas opciones, aceptará las condiciones que se les propongan, seguramente buscando rescatar algunas posiciones en planillas de Ayuntamientos. En tanto que en Nueva Alianza, su líder Javier Pinto Torres, buscaría asegurar la Secretaría de Educación en caso de un eventual triunfo.

Apremia el tiempo y hasta ahora no se ve determinación en los probables coaligados, al menos no públicamente; ya es tiempo de que se comiencen a tomar definiciones sobre el contenido de los acuerdos e incluso las probables candidaturas, para que la sociedad vaya identificando perfiles.

Los participantes en las negociaciones deberán tejer fino, pues todavía existen algunas reticencias ante la posible alianza, sobre todo de consejeros del PAN, quienes no ven viabilidad en una inédita coalición con sus tradicionales competidores priistas.

De confirmarse la alianza, el PRI y PAN tendrán mano para la postulación del candidato o candidata a la Gubernatura, pues cuentan con los perfiles más fuertes; en ese sentido, deberá tomarse en cuenta la variable de la paridad de género, dado que existe la obligatoriedad de postular al menos siete mujeres en las 15 Gubernaturas que se disputarán.

Colima tiene poca influencia en el ámbito político nacional, por lo tanto es factible que las dirigencias nacionales del PRI y PAN decidan postular una mujer en la elección local, en ese caso, el partido tricolor es quien puede aportar la oferta más rentable, dado que los blanquiazules no tienen ninguna carta a la mano.

En ese hipotético caso, José Manuel Romero Coello cedería la posición a Mely Romero Celis, actual dirigente del OMPRI en la entidad, quien se convertiría en la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza a la Gubernatura de Colima.



La diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera manifestó: “En días pasados dije que yo sí quiero ser Gobernadora y que yo me apuntaba y que yo puedo. Lo he demostrado en la Cámara de Diputados, porque una cosa sí es cierta, yo he subido a la tribuna y nuestras compañeras (Indira Vizcaíno y Rosy Bayardo) no lo han hecho”. Aquí, durante su informe legislativo, en el Parque Hidalgo de esta capital.

Si la coalición se decidiera por la postulación de un varón, saldría de las encuestas que se hicieran sobre José Manuel Romero y Jorge Luis Preciado.

El partido que finalmente aporte la candidata o el candidato a la Gubernatura, cederá al resto de los partidos coaligados la oportunidad de colocar a sus principales liderazgos en las candidaturas a las Presidencias Municipales y las Diputaciones locales.

La alianza tendrá que registrarse a más tardar el 10 de diciembre, luego de eso, los partidos integrantes de ese acuerdo tendrán hasta el 8 de enero del próximo año para realizar pre-campañas y definir a quiénes postularán. Los tiempos se acortan y las decisiones apremian.

Candidata fuerte

LA diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, confirmó sus aspiraciones a la candidatura de Morena al Gobierno del Estado, en las elecciones de 2021, para lo cual ha hecho los suficientes méritos dentro de su partido, así como en la Cámara de Diputados.

Yáñez Centeno manifestó que ella ha sido congruente con su responsabilidad a favor de Colima. Durante la presentación del programa de actividades de su informe legislativo, sostuvo que ella sí ha trabajado y defendido a la entidad, a diferencia de la ex delegada Indira Vizcaíno. “En días pasado dije que yo sí quiero ser Gobernadora y que yo me apuntaba y que yo puedo. Lo he demostrado en la Cámara de Diputados, porque una cosa sí es cierta, yo he subido a la tribuna y nuestras compañeras (Indira Vizcaíno y Rosy Bayardo) no lo han hecho”.

Sostuvo: “Yo sí he defendido y creo que puedo defender a los colimenses y puedo llevar el barco de Colima a buen puerto, entonces yo sí me apunto”. Respecto al informe de labores como Diputada federal, detalló que será de manera itinerante dentro del Distrito Federal 01. Inició el martes pasado en el municipio de Colima, posteriormente en Villa de Álvarez, Comala, Cuauhtémoc y culmina en Coquimatlán el 21 de noviembre.

Tiempo atrás, presentó denuncias ante las Secretaría de la Función Pública y de Bienestar contra Vizcaíno Silva, por presuntas irregularidades en el desempeño del cargo como Delegada. Los señalamientos que ha vertido sobre la hoy ex funcionaria, son ciertos.

La Diputada federal ha manejado muy bien sus tiempos para llegar a la candidatura de Morena, además de que tiene a su favor la cercanía de su hermano César Yáñez Centeno, titular de la Coordinación General de Política y Gobierno con el presidente López Obrador. No obstante, la Legisladora ha brillado con luz propia, como fundadora de Morena y en la Cámara su trabajo a favor de Colima está acreditado. Ella misma tiene una buena relación con el Mandatario nacional.

Si se pone en una balanza el trabajo de Claudia y de Indira, no hay punto de comparación, pues mientras la primera tiene un trabajo partidista y en la Cámara bien calificados, además de un currículum sin mancha alguna, de la ex alcaldesa se sabe más por sus escándalos y las denuncias en su contra.

Indira surgió con una diputación federal plurinominal (2009-2012) que le consiguió su progenitor Arnoldo Vizcaíno. Como Legisladora, su trabajo fue intrascendente, no tiene nada notable. De 2012 a 2015 fue alcaldesa de Cuauhtémoc, donde tampoco hizo algo destacado, excepto la aprobación de los matrimonios igualitarios. Es correcto que su administración se haya puesto a la vanguardia en ese tema, sin embargo, a muchos cuauhtemenses no les agradó ese avance.

Tras ausentarse de la Presidencia, postulada por el PRD para buscar la diputación federal por el Distrito 01, perdió ante el priista Enrique Rojas. Derrotada, Indira fue invitada por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez en 2016 para ocupar la Secretaría de Desarrollo Social, sin embargo, sólo estuvo en el cargo por un año, terminando en 2017. El Mandatario le entregó entera esa Secretaría y, sin embargo, lo primero que hizo al salir fue traicionar a Nacho Peralta y hablar mal de su administración.

En 2018 rechazó la postulación de Morena al Senado, pero consiguió postularse por la coalición Morena-PT-PES a la diputación federal por el Distrito 02, al cual no pertenece. Se montó en la ola AMLO y ganó. Pocos meses duró en el cargo, pues pidió licencia, ya que en diciembre de ese mismo año fue nombrada Delegada de Programas para el Desarrollo en Colima, donde su desempeño fue gris. El poco trabajo de entregar los apoyos a los adultos mayores y las becas a estudiantes, lo hizo mal, pues constantemente se presentaron quejas por irregularidades en las entregas. Lo que se recuerda es que a pesar de la pandemia formaba a los adultos mayores y a los estudiantes a sol y sereno, sin respetar la sana distancia y sin cuidar las medidas sanitarias. Lucró hasta donde pudo con los recursos públicos para promover su imagen.

En el Congreso, Vizcaíno Silva ha utilizado al diputado Vladimir Parra para atacar al gobierno de Peralta Sánchez, con el que trabajó. También ha sido señalada por la Comisión de Gobierno Interno del Legislativo de tener responsabilidad en la contratación de becarios fantasmas en ese poder.

La Comisión de Gobierno Interno informó que luego de la denuncia presentada por las irregularidades detectadas al interior del Congreso en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, la Secretaría de la Función Pública ya trabaja en la probable sanción.

Señaló que la sanción será para quienes desde la Secretaría del Trabajo dieron las condiciones para que un Diputado local (Vladimir Parra) obtuviera una clave de acceso a dicho programa y registrara a los 60 jóvenes. Asimismo, denunció que Viridiana Valencia Vargas se ostentó como encargada de Jóvenes Construyendo el Futuro y ahora niega haber tenido ese nombramiento. Ese programa recae directamente en la ex delegada Indira Vizcaíno.

La Comisión señala que “se viene reforzando la teoría de esa colusión corrupta entre un Diputado (Vladimir Parra)” y personal de las delegaciones de Programas para el Desarrollo y de la Secretaría del Trabajo.

Entre las corruptelas está el caso Altozano, donde Indira Vizcaíno afectó la hacienda municipal de Cuauhtémoc por unos 90 millones de pesos, con la permuta irregular de terrenos. Desde 2016 ciudadanos de ese municipio, respaldados por el edil Rafael Mendoza, presentaron una denuncia penal contra la ex alcaldesa, pero no se les ha hecho justicia.

Indira buscó la protección de la justicia federal y el amparo le fue negado. Posteriormente, un juez de Control llamó al

ineficiente fiscal Anticorrupción, Francisco Álvarez de la Paz, para pronunciarse por el caso y cuando parecía que lo iba a resolver, el Fiscal ipidió más tiempo! El funcionario lo único que ha hecho es el ridículo. Hasta ahora la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no han podido resolver el caso.

Al haber iniciado el proceso electoral en la entidad, se verían mal si la exoneran, y si la consignan peor, pues se tomaría como represalia.

Antier, Indira Vizcaíno hizo un llamado a militantes y simpatizantes de Morena a “mantenerse unidos”. Es una desfachatez, pues en primer lugar no pertenece a Morena, y en segundo, quien ha propiciado la división en ese partido es precisamente ella, para lo cual ha utilizado a Vladimir Parra. La dupla ha atacado al líder estatal, Sergio Jiménez Bojado, y al propio Mario Delgado, actual líder nacional de ese instituto político. Con la diputada federal Claudia Yáñez Centeno no se han metido, como que le tienen miedo.

Indira ha causado fracturas dentro de Morena, por sus desplantes y ambición política, por lo que el llamado que hace a la “unidad” es hueco y falso.

La ex Delegada está perdida, sus escasas apariciones en los medios, resultan intrascendentes. El pasado 14 de noviembre visitó al líder nacional de Morena, Mario Delgado, pero el acto pasó desapercibido. En tanto, Claudia Yáñez Centeno va en caballo de hacienda, está cerrando fuerte con sus informes y se encuentra bien posicionada en el ánimo de los electores.

A la postre

EL trabajo de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, de la Fiscalía General del Estado (FGE), ha dado buenos resultados y se ha logrado localizar a 2 mil 788 desaparecidos de 2007 la fecha.

Eso pone a Colima arriba de la media nacional en esta materia, pues en ese periodo hay un registro de 4 mil 16 desaparecidos, y gracias a las labores de investigación e inteligencia de la FGE, se han localizado 2 mil 788, que representan el 69 por ciento en la entidad; quedan pendientes por encontrar mil 228 personas.

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, publicado por la Comisión Nacional de Búsqueda, dependiente de la Secretaría de Gobernación, muestra que se tienen en el país 147 mil 33 desaparecidos desde los años 60 al 31 de diciembre de 2019, de los que el 58 por ciento fue localizado y el 42 por ciento, no.

Presentadas así, todas esas son cifras, pero detrás de cada una de esas personas desaparecidas hay una historia de angustia de familiares por la incertidumbre de desconocer su paradero.

Por eso ha sido importante el trabajo de la Fiscalía, en coordinación con otras instituciones como la Guardia Nacional y la Sedena.

Mención especial merecen los colectivos y redes de familiares de desaparecidos en la entidad, que han presionado a las autoridades para agilizar y no abandonar esa búsqueda, siendo en muchas ocasiones los mismos familiares los que realizan investigaciones que luego comparten con los especialistas.

El hecho de que en Colima se localice un número importante de fosas clandestinas, más allá del horror que puede causar, es positivo, pues demuestra que al menos aquí sí se está buscando a los desaparecidos, lo que no se hace en todos lados.

Para esas madres, padres, hermanos e hijos de las personas que desaparecen de un día para otro, es una necesidad su localización, aunque tristemente en ocasiones sea sin vida. Aun así, es preferible eso, a sufrir por años la incertidumbre primero de no saber si su familiar está vivo o muerto y, encima, no encontrarlo para al menos cerrar ese ciclo de pena.

La tragedia ocurrida el lunes pasado en la autopista Tepic-Guadalajara provocada por la explosión de una pipa que transportaba gas y que dejó como saldo 14 personas fallecidas, es una muestra más del grave riesgo al que se enfrentan diariamente miles de automovilistas que circulan por las carreteras del país. En Colima es una demanda permanente de la población que se supervise y controle de mejor manera a los tráileres, que en muchas ocasiones son conducidos a exceso de velocidad y por choferes cansados o incluso bajo los efectos de algún estupefaciente.

Cobra especial relevancia el proyecto anunciado hace unos días por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez sobre el Libramiento Colima Via Rápida; un tramo de 23.5 kilómetros por el que circularán los camiones de carga que actualmente lo hacen por el Libramiento Ejército Mexicano.

Al menos en ese tramo se evitará que unidades pesadas y con carga peligrosa transiten por un lugar que ya ha sido prácticamente absorbido por la mancha urbana.

Qué bueno que el Ayuntamiento de Colima por fin está pavimentando algunas calles y avenidas de la ciudad que desde hace tiempo se encuentran en malas condiciones. Hay muchas quejas de automovilistas por el daño que causa a sus vehículos el pésimo estado de muchas vialidades, en las cuales personal de la Comuna ya está laborando.

Ayer el alcalde Leoncio Morán dio arranque a las obras de pavimentación que se realizarán en distintos puntos del municipio de Colima. Informó que la intervención dio inicio en la zona centro, en la calle Ignacio Sandoval, en el tramo que comprende de avenida San Fernando a calle Aldama, para luego continuar por la calle Belisario Domínguez, hasta avenida 20 de Noviembre.

Es muy importante que hagan bien su trabajo y no remiendos malhechos que al cabo de unos días se vuelven a abrir. Deben compactar los lugares donde rellenen baches, pues simplemente avientan chapopote y ni siquiera lo apisonan, esperando que el paso de los mismos automóviles haga ese trabajo, lo que está mal, pues daña la pintura y carrocería de las unidades.

Muy desafortunada la declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador, al reconocer que prefirió inundar a comunidades indígenas y no a la ciudad de Villahermosa, la capital de Tabasco.

“Tuvimos que optar entre inconvenientes, no inundar Villahermosa y que el agua saliera por el Samaria, por las zonas bajas. Desde luego se perjudicó a la gente de Nacajuca, son los chontales, los más pobres”, expresó. Esa es, en la práctica, la forma de aplicar su promesa de campaña y pilar de su gobierno: “primero los pobres”.



FINANZAS

INTERNACIONAL

AYER

Estados Unidos superó las 250 mil muertes por Covid

Según el conteo de la Universidad Johns Hopkins; a nivel mundial van más de un millón 345 mil 851

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- Estados Unidos superó ayer las 250 mil 29 muertes por el coronavirus, según el conteo de la Universidad Johns Hopkins. A nivel mundial van más de un millón 345 mil 851 decesos y 56 millones 75 mil 527 contagios, reportaron agencias internacionales. Estados Unidos tiene 11 millones 485 mil 176 casos; le siguen India, con 8 millones 912 mil 907 y 130 mil 993 víctimas; Brasil, con 5 millones 911 mil 758 y 166 mil 699 muertes; Francia, con 2 millones 115 mil 492 contagios y 46 mil 771 decesos. Rusia, con un millón 975 mil 629 casos y 34

mil 68 decesos; y España, con un millón 525 mil 341 contagios y 42 mil 39 muertes. Otros países que superan el millón de contagios son: Reino Unido, con un millón 434 mil 2 casos y 53 mil 368 decesos; Argentina, con un millón 329 mil 5 y 36 mil 106 decesos; Italia, un millón 272 mil 352 y 47 mil 217 enfermos; Colombia, un millón 211 mil 128 y 34 mil 563 muertes, y México, con un millón 11 mil 153 casos y 99 mil 26 fallecimientos.



Foto Internet

MANTIENEN RESTRICCIONES

La frontera terrestre entre México y Estados Unidos permanecerá con restricciones por lo menos hasta el 21 de diciembre. La Secretaría de Relaciones Exteriores difundió que, tras revisar el desarrollo de la propagación del Covid-19 en ambos países, se planteó la extensión de un mes más.

BREVES

EXCESO DE OPERACIONES

CIUDAD DE MÉXICO.- El director general de BBVA México, Eduardo Osuna, explicó que la falla registrada el pasado viernes 13 de noviembre en la aplicación móvil del banco fue consecuencia de una elevada transaccionalidad provocada por el “puente” del 20 de noviembre, el pago de quincena y las compras de El Buen Fin. “El viernes fue un día, además de quincena, ‘puente’, Buen Fin y demás, y a pesar de que teníamos absolutamente toda la disponibilidad de los sistemas, padecemos esta intermitencia por un lapso de una hora y media”, informó el directivo. En conferencia de prensa de la Asociación de Bancos de México, Osuna detalló que al presentarse la intermitencia, se tuvo que sacar a un número importante de clientes ante el exceso de transacciones.

NUEVO LÍDER

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, informó que el actual director de Banca Mifel, Daniel Becker, se perfila como el nuevo Presidente del organismo a partir de 2021. En conferencia de prensa, Niño de Rivera explicó que el directivo de Banca Mifel fue el único postulante en la convocatoria para renovar la Presidencia del organismo, con lo que de manera oficial se realizarían las elecciones entre el 25 al 29 de enero de 2021. Becker se convertiría en el 87° presidente del organismo, y enfrentará un entorno desafiante ante la recuperación de la economía mexicana después del impacto del Covid-19. “Todos estamos muy contentos en la ABM de que Daniel Becker quiera servir a sus agremiados y que quiera presidir esta asociación”, dijo Niño de Rivera.

PLAN TELCEL
Max Sin Límite

3000

BUEN FIN:
DISFRUTA LO MÁS BARATO DEL AÑO
EN TIENDA FÍSICA O EN LÍNEA
9 - 20 DE NOVIEMBRE

Al fin el Buen Fin
para estrenar el mejor smartphone
AL CONTRATAR A 24 MESES

4G

LG K51S

5 PENTA CÁMARA

+

AI

AI CAM BOTÓN ASISTENTE DE GOOGLE

+

64

GB MEMORIA INTERNA* EXPANDIBLE A 2TB

Asistente de Google FullVisión

* Memoria interna de 64 Gigabytes (GB), memoria libre para el usuario 46.8 GB.

LG K51S

\$99 al mes

4G

LG K61

5 PENTA CÁMARA

+

AI

AI CAM BOTÓN ASISTENTE DE GOOGLE

+

128

GB MEMORIA INTERNA* EXPANDIBLE A 2TB

Asistente de Google FullVisión

* Memoria interna de 128 Gigabytes (GB), memoria libre para el usuario 106 GB.

LG K61

\$149 al mes

4G

ZTE Blade V2020

5 PENTA CÁMARA

+

AI

AI CAM BOTÓN ASISTENTE DE GOOGLE

+

128

GB MEMORIA INTERNA* EXPANDIBLE A 2TB

Asistente de Google FullVisión

* Memoria interna de 128 Gigabytes (GB), memoria libre para el usuario 106 GB.

ZTE Blade V2020

\$149 al mes

\$399 de renta mensual

VEN Y APROVECHA
LOS MEJORES DESCUENTOS

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

*Aplican condiciones crediticias.

telcel

1) El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$99 corresponde al equipo LG K51S, que tiene un Pago Inicial de \$1,819 más un 30% de financiamiento, el pago mensual de \$149 corresponde al equipo LG K61, que tiene un Pago Inicial de \$2,749 más un 30% de financiamiento, el pago mensual de \$149 corresponde al equipo ZTE Blade V2020, que tiene un Pago Inicial de \$2,749 más un 30% de financiamiento, más \$399 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Max Sin Límite en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Los precios publicados incluyen 16% de IVA. Información de Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en www.telcel.com. Información sobre GigaRed en www.telcel.com/gigared. Equipos no incluidos. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 14 al 20 de noviembre del 2020. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 301008 y 301011.



ORDEN PÚBLICO



RESTOS

En un basurero clandestino ubicado cerca de las instalaciones de la Feria Ganadera, en la salida sur de la capital de Sinaloa, fueron localizados los restos óseos de un menor de 3 años de edad.

Anuncia Felipe Cruz colaboración en búsqueda de desaparecidos

Brandon ENCISO
ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- “En el marco del Día de Personas Desaparecidas, solicitamos el apoyo a las asociaciones de personas de búsqueda de familiares desaparecidos, con el objetivo de que nos orienten para ayudar en el área operativa”.

Así lo informó mediante boletín de prensa el alcalde Felipe Cruz Calvario, quien agregó que agentes de Seguridad Pública recibieron la capacitación correspondiente.

Refirió además que el marco legal indica un margen de 72 horas para empezar la búsqueda de personas desaparecidas, pero la autoridad autoriza acudir con las agrupaciones de búsqueda de in-

mediato, cuanto se tiene la certeza de que la persona está desaparecida.

Cruz Calvario agradeció la capacitación de la Comisión de Personas Desaparecidas a los agentes de Seguridad Pública, para hacer equipo en una sola dirección y, de acuerdo con lo expuesto por el director general de Seguridad Pública, Sergio Granados Aguilar.

Se contó con el respaldo de Rosa Elena Pérez, comisionada de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado; Enrique Covarrubias, soporte jurídico y de Acciones de Vinculación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Colima; y Roberto Moreno, miembro de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.



Foto de Sergio Uribe

BUSCAN A DESAPARECIDOS

Autoridades implementan un operativo de búsqueda de personas en la zona limítrofe con Jalisco. En estas labores están presentes familiares de personas desaparecidas, la Comisión Nacional de Búsqueda, Comisión de Búsqueda de Colima, Comisión de Búsqueda de Jalisco, entre otras instituciones de los tres niveles de gobierno.

Vinculan a proceso a secuestrador

Participó en el rapto de un menor

Sergio URIBE
ALVARADO

MANZANILLO.- Un Juez de Control vinculó a proceso al hombre que en días pasados la Policía Investigadora y Agentes de la Unidad Especializada para el combate al delito del Secuestro, de la Fiscalía General del Estado (FGE), aprehendieron por su comisión en el secuestro de un menor de edad en el municipio.

Mediante un comunicado de prensa se informó que las investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado (FGE) dieron elementos de prueba para que el Juez vinculara a proceso a este hombre por el delito de secuestro agravado en contra de un niño de 12 años, a quien tuvieron en cautiverio en una zona cerril durante 12 días.

Por estos sucesos, el Juez fijó un plazo para la investigación



Foto FGE

Un Juez de Control vinculó a proceso al hombre que en días pasados fue aprehendido por su comisión en el secuestro de un menor de edad en Manzanillo.

complementaria e impuso la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar en contra del imputado.

Encuentran a ejecutado en brecha de Santiago

Sergio URIBE
ALVARADO

MANZANILLO.- Un joven ejecutado fue descubierto la mañana de ayer en una brecha que va de la avenida Manzanillo hacia Lomas de Santiago, en la localidad de Santiago.

De acuerdo a información ex-

traoficial, el occiso tenía entre 20 y 25 años, pelo corto, moreno, delgado, vestía camisa de manga larga color azul con rayas blancas, pantalón azul de mezclilla y presentaba un balazo en el cráneo y otro en un hombro.

Alrededor de las 7 de la mañana, personas que pasaban por el lugar localizaron al hombre boca arriba y

dieron aviso a las autoridades.

Luego de confirmar el hecho, las corporaciones policiacas acordaron la zona, y junto al cuerpo localizaron casquillos percutidos de arma corta.

El agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

Detiene Policía Estatal a dos sujetos armados

Sergio URIBE
ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que arrestó a dos sujetos como imputados del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

A los imputados, de 26 y 33 años de edad, quienes intentaron huir del lugar, les aseguraron un arma corta y la unidad motorizada en la que circulaban.

En otro hecho, la Policía Estatal capturó a una mujer como imputada del delito de robo, luego

de que el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (Calle) alertó sobre un robo en proceso en una tienda departamental ubicada en la colonia Villas del Bosque. Por otra parte, elementos de seguridad arrestaron a un sujeto como imputado del delito de uso indebido de información sobre actividades de las instituciones de seguridad pública, de procuración e impartición de justicia y del sistema penitenciario, debido a que durante varios minutos circuló en el mismo sentido de las unidades que integraban el despliegue ope-

rativo, y además sacó varias fotografías.

Los elementos de la SSP detuvieron también a dos sujetos como imputados de los delitos de ultrajes a la autoridad y contra la salud; a este último le incautaron varios envoltorios en los que identificaron polvo blanco y granulado en su interior.

Finalmente, se recuperaron dos automóviles; uno marca Honda, línea Accord y otro Volkswagen tipo sedán, que contaban con reporte de robo en el sistema de plataforma México.

Decomisa Guardia Nacional maletas con marihuana

En la central de autobuses de Manzanillo

Sergio URIBE
ALVARADO

MANZANILLO.- Elemento de la Guardia Nacional decomisaron ayer dos maletas que contenían cuatro paquetes con marihuana en la central de autobuses del municipio.

Alrededor de las 2 de la tarde, y tras una llamada anónima, los agentes federales inspeccionaron las maletas en la taquilla de una de las empresas de autobuses.

Durante la revisión descubrieron que contenían 4 paquetes confeccionados con cinta canela, y con un peso de 10.90 kilos.

La droga asegurada quedó a disposición del agente del Ministerio Público para las inscripciones correspondientes.



Foto Sergio Uribe

Elementos de la Guardia Nacional decomisaron ayer dos maletas que contenían más de 10 kilos de marihuana, en la central de autobuses de Manzanillo.

Atracan tienda de conveniencia en San Pablo

Detuvieron al asaltante

Sergio URIBE
ALVARADO

Un sujeto asalto el martes la tienda de conveniencia ubicada sobre la calle Francisco I. Madero, cruce con Aniceto Castellanos, en la colonia San Pablo, de la ciudad de Colima.

Alrededor de las 9:30 de la noche, el individuo, quien no portaba arma, ingresó al negocio y le gritó a los empleados para obligarlos a que le entregaran el dinero, ade-

más de robar cajetillas con cigarrillos.

Una vez cometido el atraco, el sujeto se dio a la fuga, en tanto los empleados dieron aviso a las corporaciones policiacas.

Tras un operativo, Policías Estatales detuvieron al probable asaltante en la colonia de Los Trabajadores, y fue identificado por los empleados de la tienda, quedando a disposición del agente del Ministerio Público para las investigaciones que correspondan.

Hieren a religiosa mientras entregaba ayuda humanitaria

EL UNIVERSAL

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Personas armadas de la comunidad de Santa Martha, Chenalhó, hirieron de bala ayer a la religiosa María Isabel Hernández, de 52 años de edad, informó el alcalde de Aldama, Adolfo López Gómez.

La religiosa dominica, perteneciente a la parroquia del vecino municipio San Andrés Larráinzar, fue lesionada en la pierna derecha cuando se hallaba en la comunidad Tabak, a donde acudió con otras personas para entregar ayuda humanitaria a desplazados que

huyeron de los ataques de Santa Martha.

María Isabel fue atendida de emergencia en el centro de salud de Aldama. Después fue trasladada al Hospital de las Culturas en San Cristóbal de Las Casas.

La activista y actriz Ofelia Medina, quien encabeza el Fideicomiso para la Salud de los Niños Indígenas de México, explicó que la mañana de este miércoles partió hacia Aldama una pequeña caravana para entregar apoyo humanitario de esa agrupación y de Cáritas a lugareños de Tabak y Cokó, pero fueron atacados.

Fallece mujer de infarto en gimnasio

Sergio URIBE
ALVARADO

Una mujer de 37 años falleció de un infarto anoche, mientras realizaba

ejercicio en un gimnasio sobre la avenida Camino Real, en la colonia El Porvenir, de la ciudad de Colima.

Se informó que la mujer realizaba sus ejercicios en el recinto cuan-

do repentinamente cayó al suelo.

Al llegar los equipos de emergencia descubrieron que había fallecido a causa de un infarto al miocardio

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

ADELANTITO zona Zentrallia, Hospital Universitario. Venta de casas, terrenos, lugares exclusivos. 312-314-02-04.

renta

BONITO apartamento tipo estudio, planta alta, persona sola/ pareja, Villa Álvarez, pasos avenida Pablo Silva. Cel:312-101-08-37.

BONITO local, pequeño, Villa Álvarez, avenida Pablo Silva 662-A. Cel:312-101-08-37.

CASA Bosque Real, 3 habitaciones, 3 baños, seguridad 24h. Cel:312-298-52-43.

DEPARTAMENTO amueblado, \$2,100, internet, telecable, todos servicios incluidos. Cel:312-127-45-60; Tel:312-307-06-55.

RENTO casa tres recámaras, Miguel Virgen Morfín #264, Villa Álvarez, centro. Cel:312-131-61-87; 312-320-48-88.

RENTO departamento, San Luis Potosí #1285-F, colonia Santa Amalia, Colima. Tel:312-96-64; 312-315-83-58.

RENTO departamento, colonia Guadalajaraita. Tel:312-148-39-90; 312-314-12-11.

SE GRATIFICARÁ, SIN AVERIGUACIÓN, QUIEN HAYA ENCONTRADO RELOJ ROJO CON NEGRO EN WALMART CALZADA GALVÁN, EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE, APROXIMADAMENTE ENTRE 1 Y 3 TARDE. CEL: 312-132-21-12; TEL:312-328-11-90.

terrenos

OPORTUNIDAD, dos lotes campestres, 500m2 c/u, \$50,000 c/u, remato los dos en \$75,000. Cel:312-179-28-19, Sra. Rosario.

VENDO lotes urbanos, residencial, campestres, en Cuauhtémoc, Cóbano, todo legal. Cel:312-137-19-63.

VIGILANTE

- Secundaria terminada
- Sexo masculino
- Edad de 30 a 45 años
- Disponibilidad de horario matutino, vespertino y nocturno

Presentar solicitud elaborada con fotografía en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, en horario de oficina.

CONTRATACIÓN DE ANUNCIOS EN MANZANILLO

312-300-61-46

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO VENDEDOR1@PUCOMA.COM GVENTAS@PUCOMA.COM

SE VENDE RESIDENCIA EN CUYUTLÁN, A LA ORILLA DE LA PLAYA, MAGNIFICA UBICACIÓN. INFORMES:312-326-40-81.

VENDO 6.5 HECTÁREAS, A BORDO DE CARRETERA, A 1KM DE LA GASOLINERA, SALIDA ZINACAMILÁN. INFORMES:312-161-07-96.

VENTA DE LOTES CAMPESTRES "LOMAS DE COFRADÍA" DESDE 300M2 EN \$252 MIL. AGUA, LUZ, EMPEDRADO, ESCRITURAS. CEL: 312-315-94-68. FACILIDADES A MESES SIN INTERESES.

empleos

oportunidades de trabajo

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00

ext 171 y 161

AUXILIAR almacén, 18 a 35 años. No necesario experiencia, lunes-viernes 9:00am-6:00 pm y sábado 9:00am-1:00 pm, prestaciones de ley, enviar CV: corquiz@protech.com.mx o manda Whatsapp 33-1622-5610, Lic. Citlali Orquiz, para agendar cita de entrevista.

CARNICERÍA El Torreón solicita carnicero, con experiencia. Sueldo \$2,500 semanal. Horario 6:00 am a 4:30 pm, descanso entre semana. Interesados llevar solicitud a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492.

CARNICERÍA El Torreón solicita despachador para el área de carnicería, con experiencia, sueldo \$1,800 semanal. Horario de 6:00 am a 4:30 pm, descanso entre semana. Interesados llevar solicitud a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492.

SE SOLICITA chicharronero con experiencia, para carnicería El Torreón. Sueldo \$2,500 semanal, descanso entre semana. Horario de 4:30 am-3:00 pm. Interesados llevar solicitud a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492.

SEGURIDAD PRIVADA CUAUHPILLI SOLICITA VIGILANTES, SUELDOS \$2,500 Y \$2,600 QUINCENALES MÁS PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS ACUDIR SOLICITUD ELABORADA CALLE NICOLÁS BRAVO #1049, COL. EL MORALETE, COL. TEL:312-690-45-66.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. Cel:312-137-54-84.

SOLICITO herreros y paileros, para taller estructura. Mandar whatsapp 312-144-23-00.

viajes

AHORRA con Chuy, salidas a Guadalajara de compras, miércoles y sábado directo al centro, viernes Medrano y San Juan. Costo \$250 p/p. Cel:312-132-18-40; 312-308-00-25.

PASEO compras sábado-domingo, 5-6 diciembre, \$1,350 p/p. Villa Hidalgo, León, San Juan de los Lagos. Incluye: transporte, hospedaje, desayuno (hotel). Informes: Mtra. Estelita. Tel:312-131-20-84.

SAN JUAN, Villa Hidalgo, diciembre 7, 19 México-Morelia. Cel.312-126-50-61.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Noveno de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 338/2012.

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CI BANCO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VILLACRUZ, S.A., DE C.V., ALCE CONSORCIO INMOBILIARIO S.A. DE C.V., ALMAR PETERSEN MORA, ALMAR PETERSEN ALFONSO, IVAR PETERSEN ALFONSO Y JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO; expediente número 338/2012 la C. Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veinticuatro de agosto del año dos mil veinte. A los autos del expediente número 338/2012, el escrito de la parte actora, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, devolviendo oficios, exhorto y edictos, los que se ordenan agregar en autos para que obre como corresponda, y como lo solicita, se procede a aclarar el proveído de fecha catorce de agosto del año dos mil veinte, en el que se asentó lo siguiente: "A los autos del expediente número 338/2012, el escrito de la parte actora, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, exhibiendo certificado de libertad de gravámenes que se ordena agregar en autos para que obre como corresponda; y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, como lo solicita se señalan las..., para que tenga verificativo la Diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del inmueble materia del presente juicio, debiendo ser el correcto: "UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO RANCHO EL PORVENIR, CON SUPERFICIE DE 4 HECTÁREAS, 90 ÁREAS, 7 CENTIÁREAS, PUNTO 24, DE CUAUHTÉMOC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COLIMA", fijándose como precio al señalado en el avalúo exhibido por el INGENIERO RODRIGO CRISTÓBAL GARCÍA JIMÉNEZ, perito en materia de valuación de la parte actora, que es la cantidad de \$3'087,000.00 (TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo exhibido en autos, y se ordena convocar a postores mediante publicación de edictos por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, edictos que deberán fijarse en el Tablero de Avisos de este Juzgado, en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el DIARIO IMAGEN; y en virtud de que el inmueble se ubica fuera de esta Jurisdicción, con fundamento en el artículo 572 del Código en mención, gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN COLIMA, ESTADO DE COLIMA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar la publicación de Edictos en los sitios que ordena la legislación del juez exhortado, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto; asimismo, atento a lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles en razón de la distancia se autoriza que la publicación de los edictos antes ordenados, deberá de realizarse en un término igual al antes ordenado, más CUATRO DÍAS más en razón de la Distancia, quedando a cargo de los postores interesados, consignar previamente en este Juzgado mediante Billete de Depósito, la cantidad equivalente por lo menos al diez por ciento del valor de avalúo del inmueble sujeto a remate; por lo que resulta ineficaz la fecha señalada en el proveído antes citado. -NOTIFIQUESE...". Debiendo ser lo correcto lo siguiente: "A los autos del expediente número 338/2012, el escrito de la parte actora, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, exhibiendo certificado de libertad de gravámenes que se ordena agregar en autos para que obre como corresponda; y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, como lo solicita se señalan las..., para que tenga verificativo la Diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del inmueble materia del presente juicio, "UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO RANCHO EL PORVENIR, CON SUPERFICIE DE 4 HECTÁREAS, 90 ÁREAS, 7 CENTIÁREAS, PUNTO 24, DE CUAUHTÉMOC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COLIMA", fijándose como precio al señalado en el avalúo exhibido por el INGENIERO RODRIGO CRISTÓBAL GARCÍA JIMÉNEZ, perito en materia de valuación de la parte actora, que es la cantidad de \$3'146,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo exhibido en autos, y se ordena convocar a postores mediante publicación de edictos por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, edictos que deberán fijarse en el Tablero de Avisos de este Juzgado, en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el DIARIO IMAGEN; y en virtud de que el inmueble se ubica fuera de esta Jurisdicción con fundamento en el artículo 572 del Código en mención, gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN COLIMA, ESTADO DE COLIMA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar la publicación de Edictos en los sitios que ordena la legislación del juez exhortado, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto; asimismo, atento a lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles en razón de la distancia se autoriza que la publicación de los edictos antes ordenados, deberá de realizarse en un término igual al antes ordenado, más CUATRO DÍAS más en razón de la Distancia, quedando a cargo de los postores interesados, consignar previamente en este Juzgado mediante Billete de Depósito, la cantidad equivalente por lo menos al diez por ciento del valor de avalúo del inmueble sujeto a remate.- NOTIFIQUESE...". aclaración que se hace con conocimiento de las partes.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS, quien autoriza, firma y da fe.- DOY FE.- Ciudad de México, a veintiocho de septiembre del año dos mil veinte. A los autos del expediente número 338/2012, el escrito de la parte Actora y anexos que se acompañan, por hechas las manifestaciones que vierte en el escrito de cuenta, como lo solicita, se deja insubsistente la fecha señalada para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda señala con fecha tres de noviembre del año dos mil veinte, y en su lugar se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda, debiéndose preparar como está ordenado en proveído de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte, con conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" LICENCIADA SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS, quien autoriza, firma y da fe.- DOY FE.-

LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ
RÚBRICA
SECRETARIO DE ACUERDOS

frijolitos:



por robi

Internet

O	C	R	O	E	R	C	C	D	C	C	O	R	R	E	O	S	O	M
D	E	E	A	I	R	S	C	P	R	N	S	A	E	R	M	O	B	M
V	F	R	E	A	A	G	L	Q	N	S	G	U	A	C	N	A	R	S
I	O	E	A	O	E	A	E	I	N	R	C	T	S	S	M	I	E	E
L	N	D	R	I	M	E	R	O	E	E	C	E	N	O	L	L	M	A
T	U	E	R	O	D	E	R	D	E	E	J	Y	S	E	E	I	O	Q
N	E	S	E	A	A	L	I	I	N	E	S	U	E	S	O	M	T	R
A	S	E	R	V	I	C	I	O	S	G	A	D	E	C	E	A	O	N
N	C	A	O	F	O	S	C	D	C	A	C	O	A	O	O	F	S	Ó
A	O	R	S	E	A	A	N	O	R	C	L	I	N	E	A	S	O	I
M	O	U	L	N	V	C	C	D	E	A	C	E	N	V	I	O	U	C
S	E	L	L	I	E	I	I	B	C	O	E	A	U	C	L	I	U	U
J	R	S	I	E	O	R	I	L	T	A	H	M	C	O	A	R	R	L
C	J	O	A	R	A	I	N	N	I	N	E	C	O	C	L	A	S	O
I	O	A	I	O	R	E	U	H	N	D	N	D	S	E	E	U	O	V
T	A	F	S	R	T	J	T	C	U	O	A	C	C	O	E	S	S	E
C	O	M	R	O	N	A	S	C	E	A	M	D	C	A	R	U	O	T
C	O	I	D	O	I	M	E	N	S	A	J	E	S	S	J	G	E	R
A	J	T	C	T	N	N	V	O	E	A	A	F	T	L	Q	O	L	C

- Acceso
- Correo
- Conjunto
- Conectar
- Envío
- Evolución
- Facilidad
- Familia
- Línea
- Mensajes
- Ocio
- Redes
- Remoto
- Servicios
- Usuarios

6				4				
9	8			7				2
				9		6	7	
7					2	9		4
5			4	3				7
2	9	4		6		1		
3		9	7	1			2	8
		2	8	5	3	7		9
8		1						

SUDOKU

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

7	6	9	2	5	8	4	1	3
8	4	5	6	3	1	2	9	7
2	1	3	9	4	7	6	5	8
3	2	6	8	9	4	1	7	5
9	8	4	1	7	5	3	2	6
1	5	7	3	2	6	9	8	4
6	9	1	7	8	3	5	4	2
5	7	2	4	6	9	8	3	1
4	3	8	5	1	2	7	6	9



INUNDACIÓN
El municipio de Jalpa de Méndez fue otro de los sacrificados para salvar a Villahermosa de la inundación; aquí, la principal actividad es la alfarería, pero el agua se llevó todo el barro de diversos productores y artesanos.

BREVES

EL UNIVERSAL

PÉSAME A AMLO

Los ex presidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa manifestaron su pésame al presidente Andrés Manuel López Obrador por el fallecimiento de su hermana Candelaria Beatriz.

En tanto, el pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en su memoria. de la hermana del Mandatario federal.

LEY NIETO

El Senado aprobó la llamada Ley Nieto que da poder y facultades legales a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para bloquear cuentas bancarias sin mediar la orden de un juez.

REFORMA LABORAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, con la entrada en vigor del nuevo modelo laboral, los trabajadores podrán elegir a sus líderes sindicales sin imposiciones y aseguró que con el esquema se responde a lo comprometido por México en la firma del T-MEC.

LEY DE SALUD

A pesar de las críticas y del voto en contra de la oposición, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados avaló el dictamen con el que se reforman artículos de la Ley General de Salud y en el que se prevé fusionar el tratamiento para personas con padecimientos mentales y adicciones.

FUERZAS ARMADAS

El pleno del Senado de la República aprobó el ascenso de 295 integrantes de las Fuerzas Armadas: 212 militares al grado inmediato superior, del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana propuestos por el Ejecutivo federal y 83 jefes superiores de la Marina.

EL GENERAL SE VA A SU CASA

Notifica FGR investigación a Cienfuegos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) notificó al ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepe- da, que inició una investigación en su contra derivada de las pesquisas que reali- zaba el gobierno de Estados

Unidos por narcotráfico y lavado de dinero.

La decisión de investigarlo le fue notificada a su arribo a territorio nacional por el han- gar de la FGR del aeropuerto de Toluca, Estado de México, a donde llegó a las 6:40 de la tar- de en la aeronave Gulfstream 4, matrícula N40VC, del Go- bierno de los Estados Unidos, procedente del Aeropuerto de

Nueva Jersey.

“Se le acompañó hacia una sala privada en las oficinas del citado hangar de la FGR, don- de se le practicó, con su anuen- cia, un dictamen pericial mé- dico, para la constancia de su estado de salud al arribo a este país, el cual resultó favorable”, indicó la FGR mediante un co- municado.

“El Agente del Ministerio

Público de la Federación le notificó formalmente al Gene- ral Cienfuegos de la existencia de una investigación en la que él se encuentra involucrado; carpeta que fue iniciada por la FGR, con la información que se recibió del Departamento de Justicia de los Estados Uni- dos de América.

“En lo sucesivo, la inves- tigación estará a cargo de

las autoridades mexicanas, a través de la FGR”.

El General proporcionó sus datos personales y de contacto a la FGR y mani- festó estar en total dispo- sición para atender los re- querimientos propios de la investigación.

A las 7:12 de la noche se retiró del hangar de la FGR para acudir a su domicilio.

MARTÍNEZ CÁZARES A MARIO DELGADO

Es hora que la gente sienta que está haciendo historia

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- “Es hora de que la gente sien- ta que está haciendo historia”, advirtió el senador Germán Martínez Cázares al presiden- te nacional de su partido, Mo- rena, Mario Delgado.

En una carta de dos cuar- tillas que le dirigió a propósito del proceso interno que deberá seguir Morena para elegir al próximo candidato o candi- data a la Gubernatura de la entidad de la cual es origina- rio, el ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social le recordó a Delgado que la his- toria juzgará con severidad y puntualidad a Morena y le pi- dió que no se equivoque en los procesos para la designación o

selección de candidatos.

“Juntos haremos his- toria, gritó el movimiento que usted encabeza en la cam- paña electoral pasada, es hora de que la gente sienta que está haciendo historia. Que es real su bienestar. De lo contrario, la historia se puede vengar en la próxima jornada electoral”, advirtió.

En su misiva, fechada ayer, le entregó lo que con- sideró su Decálogo Michoa- cano que el próximo gober- nador de la entidad debería “cumplir como mínimo”; en- tre las cualidades que men- ciona, señala que el próximo Gobernador debe reconciliar a su estado el cual, señala, está profundamente dividido y agraviado, “con tantos odios

estúpidos y luchas estériles”, saldar la deuda con los pue- blos originarios y proponer tareas concretas y medibles para alcanzar la igualdad.

Debe poner “orden” y combatir la inseguridad; apostar por el crecimiento económico, moral, social y cultural y repartir mejor las riquezas con que cuenta el estado; debe dar resultados “sin rollos de partidos y sin mentiras mediáticas” en sa- lud y educación, rescatar las escuelas normales, mejorar el sistema de salud y el acce- so a las tecnologías.

“También debe buscar estrechar los lazos con la co- munidad de inmigrantes que vive en Estados Unidos; así como impulsar medidas para



El Universal

PERIÓDICO REGENERACIÓN

En conferencia de prensa, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció ayer que a partir del 20 de noviembre, el periódico *Regeneración*, órgano de comunicación del partido, volverá a edi- tarse.

alcanzar la equidad e igualdad de género. pero no sólo eso, dijo, “no puede ser Goberna- dor quien le haya levantado la

mano amenazante a una mu- jer. Michoacán no soportará ni merece como su mandatario a ningún machista”.

Suma México un millón 15 mil casos de Covid-19

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- México acumuló ayer 99 mil 528 muertes por Co- vid-19, con un millón 15 mil 71 casos de contagios confirmados de coronavi- rus, según informaron au- toridades de la Secretaría de Salud.

José Luis Alomía, direc- tor general de Epidemiolo- gía, detalló en conferencia de prensa desde Palacio Nacional que hay un millón 239 mil 269 casos negati- vos acumulados en el país.

¿USAR CUBREBOCAS O NO?

Buena parte de los es- fuerzos por frenar el conta- gio de Covid-19 se centran en un concepto aparente- mente sencillo: Llevar cu- brebocas.

Pero la cuestión ha re- sultado ser espinosa. Las autoridades sanitarias en Estados Unidos y otras par- tes del mundo han cambia- do sus recomendaciones sobre quién debe llevarlas y cuándo hacen falta. Esto

ha producido algo de con- fusión e incluso suspicacia. Desde que apareció el

coronavirus, las autorida- des han ido aprendiendo sobre cómo se contagia y

cómo pueden ayudar las mascarillas a frenar la ex- pansión.



Oferta de

TALLERES ARTÍSTICOS

MODALIDAD VIRTUAL

Horario vespertino • Cupo limitado

IUBA JUÁREZ 477

INFANTIL

- Expresión artística: teatro y pintura

ADOLESCENTES Y ADULTOS

- Pintura 1: técnica al óleo y acrílico
- Pintura 2: pintura y acuarela
- Talleres de teatro

- Taller de dibujo: rostro hiperrealista
- Taller básico de fotografía digital *

*no es necesario contar con cámara profesional, sólo celular con cámara

IUBA CUAUHTÉMOC

- Taller de piano, canto
- Taller de dibujo y pintura
- Taller de escultura
- Taller de fotografía
- Taller de saxofón
- Taller de trombón y tuba

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

- Taller lúdico musical (infantil 6 y 7 años)

Para todos los talleres: Es necesario contar con conexión a internet, computadora, tableta o teléfono celular. Cada taller utilizará diversas plataformas como ZOOM, Classroom, MEET, entre otras de acuerdo a la actividad.

DEPARTAMENTO DE DANZA

Módulo 1 (principiantes)

- Nivel infantil: Expresión corporal y Folclore
- Nivel juvenil: Ballet y técnica RaZa

Módulo 2 (intermedios)

- Nivel infantil: Ballet y técnica RaZa
- Nivel juvenil: Teatro y Folclore

Módulo 3 (avanzados)

- Nivel infantil y juvenil (Actividades integradas, acorde al nivel)
- Técnica raza
- Ballet clásico
- Actividades complementarias: Charlas, activación familiar



Mayores informes

Instituto Universitario de Bellas Artes.
Teléfono 312 316 10 00 extensión 33251
312 316 11 75 en horario de 10:00 a 14:00 horas
Correo electrónico talleresiuba@ucol.mx
Facebook Instituto Universitario de Bellas Artes Oficial

Cambiarán de nombre Michoacán y Veracruz

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó las refor- mas constitucionales para cambiar la denominación oficial de Veracruz por Ve- racruz de Ignacio de la Lla- ve y la de Michoacán por Michoacán de Ocampo.

Con 380 votos a favor y uno en contra, los Dipu-

tados federales avalaron el dictamen para modificar el nombre de Veracruz y lo turnaron al Senado de la República para su eventual ratificación.

Por separado, con 378 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó igual- mente el cambio de la de- nominación del estado de Michoacán por la de Mi- choacán de Ocampo y turnó

la minuta al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El dictamen señala que el cambio va en concordan- cia con lo establecido por el Constituyente local en ho- nor al personaje histórico de Melchor Ocampo, quien fue dos veces gobernador de dicha entidad y se le declaró como Benemérito del Esta- do.



Los socios de la Integradora y Comercializadora de plantas, INCOPLANT'S, S.A. de C.V.

Se solidarizan con la familia del

Ing. Jorge Rubén López Gómez

Compañero y socio fundador de nuestra organización, por su sentido fallecimiento.

Los acompañamos en su dolor y esperamos que Dios los ayude a recuperarse de esta muy lamentable pérdida.

Colima, Col., 18 de noviembre de 2020.

León Machuca González
Presidente

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

MÁSTER TENIS

Medvedev a semis; fue más que Djokovic

**LONDRES, INGLATE-
RRA.-** Novak Djokovic, estu-
vo en uno de esos días en los
que la apatía apaga el talento,
se deshizo ante el ruso Daniil
Medvedev por 6-3 y 6-3.

Ahora, para su tercer com-
promiso, necesitará ganar a
Alexander Zverev en la última
jornada y poder clasificarse
para las semifinales de las fi-
nales ATP en Londres.

El moscovita está ya meti-
do en la penúltima ronda del
Torneo y como primero de
grupo, por lo que lo único que
se jugará en su último encuen-
tro, contra el argentino Diego
Schwartzman, será los 200
puntos y el dinero del triunfo.

El serbio, que persigue la
marca de seis Finales ATP lo-
grada por Roger Federer, se
topa con una derrota inesp-
rada y que le deja en una po-
sición delicada para acceder a
semifinales.

Deberá vencer sí o sí a
Zverev el domingo, para pa-
sar como segundo y medirse a
Thiem en la penúltima ronda.

Djokovic domina el cara
a cara contra el alemán, con
tres victorias por dos derrotas,

pero en las dos ocasiones que
han chocado aquí, se han re-
partido los triunfos.

NADAL

Rafael Nadal, ganador este
año de Roland Garros para al-
canzar la marca de 20 títulos
de Grand Slam de Roger Fe-
derer, quiere seguir haciendo
historia en el tenis.

Tras caer ante Dominic
Thiem, hoy en su enfrenta-
miento ante Stefanos Tsi-
sipas por el Grupo Londres
2020, Nadal buscará, no
sólo la clasificación a semi-
finales del Torneo, sino ter-
minar el año como número
2 del mundo.

De conseguirlo, el espa-
ñol se transformaría en el
jugador con más presencias
en el top 2 del ranking ATP al
finalizar el año, con un total
de 12.

En 2008, 2010, 2013, 2017
y 2019 lideró el tenis al ter-
minar la temporada, mientras
que en 2005, 2006, 2007,
2009, 2011 y 2018 terminó se-
gundo, se informó a través de
ESPN online.



COLIMENSE

Sustituirá Ferdinando
a Eleazar Gómez en
La mexicana y el güero

El productor Nicando Díaz hizo oficial el
anuncio en redes sociales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-
Será el actor Ferdinando
Valencia quien sustituya
a Eleazar Gómez en la te-
lenovela *La mexicana y el
güero*, luego de que el actor
que daba vida a Sebastián
de la Mora, fue llevado a pri-
sión por agredir a su pareja,
Stephanie Valenzuela.

A través de una publi-
cación en redes sociales,
Televisa dio a conocer este
cambio.

“El productor Nicandro
Díaz hizo oficial que el ac-
tor que sustituirá a Eleazar
Gómez en *La mexicana y el
güero* será Ferdinando Va-
lencia”, se lee.

Hace una semana, Te-
levisa informó que Eleazar
quedaría fuera de su melo-

drama, y que a través de un
casting elegirían al sustituto.

“Respecto a los aconte-
cimientos relacionados con
el actor Eleazar Gómez, la
producción se ve en la ne-
cesidad de sustituirlo en el
personaje que interpreta
dentro de la telenovela *La
mexicana y el güero*, para
lo cual realizaremos un pe-
queño casting en próximos
días”, se puede leer en el
comunicado, donde agregan
una postura respecto a la
violencia.

“Es importante resaltar
que ni Televisa ni la produc-
ción, apoyan ningún tipo de
violencia. Los tiempos que
vivimos son difíciles, nues-
tro trabajo debe continuar y
la telenovela lo hará con las
medidas pertinentes”.

El personaje de Eleazar

Conductor de Ventaneando
visitó ayer a la competencia

Pedro Sola fue invitado al programa Sale el Sol de Imagen TV

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-
El conductor de televisión
Pedro Sola se siente agra-
decido por ser el invitado
especial ayer del programa
matutino *Sale el sol*, a la vez,
destaca que los tiempos han

cambiado y atrás quedaron
las épocas en las que un fa-
moso perteneciente a cierta
empresa no podía aparecer
en otra.

“Sobre todo lo que me da
gusto es toda esta apertura
que se está dando entre las
empresas de comunicación



Foto Internet

El conductor del programa de espectáculos *Ventaneando*, Pe-
dro Sola, se presentó en la competencia.



Colimense, campeón de
goleo en futbol Sub 20

Francisco
ESPÍRITU GÓMEZ

El delantero manzanillense
y artillero de los esmeraldas
del León, Iván Hernández, se
convirtió en el campeón de
goleo del Torneo Guardianes
2020 con 13 anotaciones en
su cuenta personal en la cate-
goría Sub 20.

Iván disputó 15 juegos en
el certamen, 12 de ellos como
titular, y dejó en el sublide-
rato de goleador a Daniel López,
del Cruz Azul, con 9; tercero,
el otro colimense, Benjamín
Sánchez, de Chivas, mientras
que Luis Fernando Puente,
otro rodillón, se quedó con 7

al no poder terminar el cam-
peonato por una lesión.

Por otro lado, el delantero
que ahora milita con León,
tiene todo el proceso de Fuer-
zas Básicas; comenzó desde la
categoría Sub 13 con el equipo
de Monarcas Morelia, en el in-
vierno 2015 subió a la catego-
ría Sub 15 con los purépechas.

Jugó una temporada en la
Tercera División con Picudos
Manzanillo, regresó con el
cuadro canario para el Aper-
tura 2015.

En el Clausura 2017 lo su-
bieron de categoría a la Sub
17, en este lapso anotó 21 go-
les en las categorías menores
de la Liga BBVA MX.

Fue en el Apertura 2017
que llegó a las filas de Pachu-
ca, donde jugó seis torneos y
anotó 23 goles.

Su llegada al club esme-
ralda se dio para este Torneo
Guardianes 2020, justo en
este certamen marcó su mejor
racha goleadora con 13 tan-
tos. En este Guardianes 2020
marcó tres dobles, frente a
Necaxa, América y Toluca.

En la última jornada, del
pasado fin de semana, el León
perdió con Monterrey, Iván
no marcó, pero quienes lo
cazaban no le pudieron dar
alcance y para la Liguilla; ayer
debieron jugar con Cruz Azul
en cuartos de final.

Va Italia a la Final Four de la Liga de Naciones

SARAJEVO, BOSNIA.-
Italia no falló ayer en su visita
a Bosnia Herzegovina en Sa-
rajevo y, con su sólido triunfo
por 2-0, selló el billete para la
Final Four de la Liga de Na-
ciones UEFA, al acabar líder
del grupo 1 de la Liga A por
delante de Holanda.

Italia se jugará el título,
del 6 al 10 octubre de 2021,

junto a España, Francia y
Bélgica, en una Final Four en
la que será con toda probabi-
lidad el país anfitrión (Milán
y Turín), algo que será oficia-
lizado el 3 de diciembre por
la UEFA en la reunión de su
Comité Ejecutivo, en el que
también se conocerán los em-
parejamientos de semifinales.

El seleccionado bosnio,

que descendió a la Liga B con
sólo 2 puntos, no tuvo op-
ciones de remontada y hasta
terminó el encuentro en in-
ferioridad numérica a causa
de una grave lesión muscular
de Sinisa Sanicanin, ocurrida
cuando su equipo ya había
realizado cinco cambios, se
informó a través de *Récord
online*.



América

Por Covid-19, cancela
Rivera participación
en los Latin Grammy

CIUDAD DE MÉXICO.-
El cantante Carlos Rivera
informó que luego de que
un integrante de su equipo
dio positivo a coronavirus.

Por ello, decidió cancel-
lar su participación en los
Latin Grammy 2020, que se
realizarán hoy, y en donde
conduciría acompañado de
Yalitza Aparicio y Ana Bren-
da Contreras.

“A pesar de que yo di
negativo no puedo poner en
riesgo a nadie, en especial a
mis compañera Ana Brenda
y Yalitza y a todo el equipo
que nos rodea”, explicó en
una transmisión en su cuen-
ta de Instagram.

El intérprete mexicano
destacó que aunque lo en-
tristece mucho la noticia, “lo
más importante en este mo-
mento es cuidarnos y cuidar
a los demás”, y anunció que
será Víctor Manuelle quien
lo releve en la ceremonia.

“Le deseo todo lo mejor

a mi querido Víctor Manue-
lle que es quien se quedará
en mi lugar, estoy seguro
que hará un trabajo espec-
tacular, felicidades a él y un
abrazo a los tres”, expresó el
originario de Tlaxcala y pro-
metió que no se perderá la
gala, se informó a través de
Milenio online.

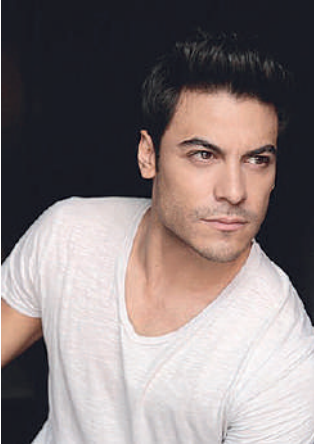


Foto Internet

Carlos Rivera cancela pre-
sentación por precaución.

Junta de
Asistencia
Privada
del Estado de Colima

caritas
colima

INSTITUCIONALIDAD
Y TRANSPARENCIA

EMERGENCIA EN EL SURESTE DE MEXICO
TABASCO Y CHIAPAS NOS NECESITAN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

De nueva cuenta los estados de Tabasco y Chiapas están sufriendo los estragos de las inundaciones ocasionadas por el ciclón ETA y el frente frío numero 11. Hay más de 80,000 afectados, 21 personas perdieron la vida y miles de viviendas permanecen bajo el agua. Te invitamos a atender este llamado de auxilio para apoyar a nuestros hermanos que han sido afectados por esta emergencia que se presenta simultáneamente a la ocasionada por el Covid-19

¿Te gustaría apoyarlos?

Si estas en posibilidad de hacerlo, llámanos al teléfono 312-314-47-16 y pasamos a tu domicilio a recogerlo, o si lo deseas puedes depositar o transferir a la cuenta:
BBVA Bancomer de Caritas Colima IAP # 101335596
CLABE bancaria 01209000101335596 9

Recuerda que contamos con recibos deducibles y podemos enviártelo por correo electrónico. La cantidad recaudada se enviará a Caritas Mexicana para hacerlos llegar a los lugares más necesitados

Juntos podemos mejorar la situación de estas familias en desgracia.

SI TODOS NOS DAMOS LA MANO, NO HABRÁ MANOS PIDIENDO PAN.

Constitución #155 Colima, Col. C.P. 28000 - Tel. 314-47-16 Fax. 312-12-10
web: www.caritascolima.org e-mail: caritascol@hotmail.com

Sustituirá Ferdinando a Eleazar Gómez

El actor Ferdinando Valencia sustituirá a Eleazar Gómez en la telenovela *La mexicana y el güero*, luego de que el actor que daba vida a Sebastián de la Mora fue llevado a prisión por agredir a su pareja, Stephanie Valenzuela.

ESCENARIO A11



Encuentran a joven ejecutado

Un joven ejecutado fue descubierto ayer en una brecha que va de la avenida Manzanillo hacia Lomas de Santiago, en la localidad de Santiago.

ORDEN PÚBLICO
ESTATAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 22,790 \$10.00

Manzanillo, Colima. Jueves 19 de Noviembre de 2020

Deben CFE y Termoeléctrica indemnizar a pescadores

Además, tendrán que resarcir el daño a la Laguna de Cuyutlán

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El diputado local, Guillermo Toscano Reyes, señaló que tanto la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como la Termoeléctrica deben resarcir el daño ambiental a la Laguna de Cuyutlán provocado por los derrames de combustóleo, además de indemnizar a los pescadores.

Señaló que el daño ambiental es evidente, donde ha tenido oportunidad de realizar un recorrido por la zona afectada acompañado por pescadores y corroborando el daño que se ha generado.

Incluso mencionó que en uno de sus recorridos al sitio fue testigo de la presencia de una pipa con combustóleo descargando en la central Termoeléctrica, lo que ha

generado afectaciones no sólo al ecosistema lagunar, sino también a la actividad pesquera de la que dependen cientos de familias.

El Diputado dijo que por muchos años se permitió que se explotara la laguna con el argumento de que era necesario el desarrollo industrial no sólo para la economía del estado, sino la nacional, y sin embargo, se dejó de lado el cuidado del entorno, lo que lo tiene hoy en día en la situación tan precaria de deterioro.

Guillermo Toscano se dijo sensible a la situación por la que atraviesan cientos de familias de pescadores de la Laguna, por lo que hizo un llamado a la CFE, a la Termoeléctrica y al

Gobierno Federal para que asuman su responsabilidad y se garantice el resarcimiento del daño.



Foto de César González

CIERRAN ACCESO

Usuarios y visitantes de playa El Tesoro denunciaron que uno de los accesos que se tenían a ésta apareció bloqueado con una reja que impide el libre paso, por lo que hicieron un llamado a las autoridades para que intervengan ante el temor de que busquen privatizarla.

EN CÁRCEL MUNICIPAL

Denuncian abuso de autoridad y vejaciones

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

Daniel "N" denunció abuso de autoridad, maltrato, violación a sus derechos humanos, vejaciones y robo, por parte del celador de la cárcel municipal.

Señaló que fue detenido la semana pasada por un error debido a un homónimo, que había cometido un delito en la Ciudad de México.

Narró que se dirigía a una entrevista de trabajo, portando sus documentos, cuando fue interceptado por elementos de la Policía Municipal que, después de la revisión, le informaron que aparecía

en el sistema como buscado por un delito cometido en la Ciudad de México.

"Ya me ha pasado antes y nunca había vivido lo que esta ocasión, normalmente después de corroborar mis datos todo se resolvía y me dejaban ir, pero en esta ocasión fue muy distinto", señaló.

Comentó una vez llegado al Complejo de Seguridad Pública solicitó hacer su llamada a un familiar, sin embargo, este derecho le fue negado.

Señaló que un joven que estaba por salir le hizo el favor de contactar a sus familiares.

Agregó que sufrió golpes en el rostro, y después lo pusieron a la-

var los baños.

Daniel asegura que durante el tiempo que permaneció encerrado se percató de situaciones que distan mucho de ser legales.

"Había una muchacha, parecía menor de edad, con el torso desnudo, además otra joven tirada en el piso con sangre en la boca, a ella la tuvieron que sacar cargando sin prestarle atención médica", abundó.

El calvario no terminó ahí y llegó a un nivel de que ha recibido amenazas de muerte y en contra de su familia.

Finalmente, pidió la intervención de Derechos Humanos y de la alcaldesa Griselda Martínez para que pongan un alto a estos abusos.

Abre INE convocatoria para supervisores y capacitadores

Se contratarán 295 personas; la convocatoria cierra el próximo 1 de diciembre

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció la convocatoria para la contratación de supervisores y capacitadores electorales, con miras a los preparativos de los comicios del próximo año.

En rueda de prensa, el presidente de la junta local del INE, Luis Zamora Cobian, acompañado por el nuevo vocal ejecutivo de la Junta Distrital No.2, Luis Figueroa Núñez, anunció que en el estado se contratarán 295 personas como supervisores y capacitados electorales, de estos, serán 20 supervisores y 117 capacitadores tan sólo para el distrito electoral federal 02.

Mencionó que ya se tiene ins-

critas 428 personas, y la convocatoria cierra el próximo 1 de diciembre.

Los interesados en participar pueden consultar las bases en la página www.ine.mx, donde además encontrarán los formatos digitalizados para su llenado y entrega vía correo electrónico.

En ese sentido, Zamora Cobian adelantó que se estará manejando un apoyo de 12 mil 798 y 10 mil 572 pesos para supervisores y capacitadores, respectivamente, además de gastos de campo de entre 3 mil 532 y 5 mil 530 pesos.

Indicó que será el 26 de noviembre cuando se esté tomando una decisión al respecto, para que el 1 de diciembre se instalen los consejos distritales.

EN PUENTE DE ARMERÍA

Arranca Seidur reconstrucción de drenaje

Brandon ENCISO
ALCARAZ

ARMERÍA.- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano que encabeza José de Jesús Sánchez Romo, dio inicio con la obra de rehabilitación del puente ubicado en la carretera Armería-Coalatilla, mismo que resultó dañado el año pasado con el huracán *Narda*.

El funcionario estatal informó en rotativa de prensa que dicho puente se vio perjudicado sobre todo en los laterales por los arroyos, por lo que ahora se pone en marcha la obra reportada en el Fonden.

Acompañado por la directora del Instituto para la Atención de

los Adultos en Plenitud, Blanca Acevedo, y la regidora del Ayuntamiento de Armería, Mayra Evangelista Leal, Sánchez Romo indicó que se pretende dar cumplimiento a compromisos adquiridos hace un año, los cuales ya registran un avance del 60 por ciento.

Antes de dar el banderazo de inicio de los trabajos en el lugar, detalló que la obra tendrá un costo de 13 millones 833 mil pesos, pero aclaró que dejarán una solución definitiva.

Respecto a los trabajos que se llevarán a cabo, dijo que se harán una serie de canales, alcantarillas, lozas de concreto, muros de contención y desazolves para que el problema ya no se presente.



Foto de Efraín Medina

MEJORAN SU ENTORNO

En la calle Halcones, de la colonia Ramón Serrano, vecinas se coordinaron y cooperaron para limpiar y decorar la parte de camellón correspondiente al frente de su hogar, mejorando con esto la imagen del lugar.

Embellecen el jardín de La Estancia

Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE

El empresario y altruista Alejandro Cárdenas Munguía coordinó la participación de los habitantes de La Estancia para apropiarse de sus espacios públicos y transformarlos en lugares dignos para su uso y disfrute.

Ante la queja de vecinos del lugar para que las autoridades del proporcionar mantenimiento al jardín, el empresario convocó a la población para realizar una brigada.

La aportación fue en insumos y

también en mano de obra, y junto con varios vecinos, se logró mejorar el jardín.

Al respecto, una vecina y promotora de la brigada, Lourdes Adriana Andrade, estableció que los trabajos que se realizaron dan lugar a que el sitio, al que acuden niños y niñas a jugar, esté presentable y en buen estado.

Por su parte, Víctor Manuel Rodríguez reconoció el aporte de Alejandro Cárdenas para apoyar esta acción que los vecinos del lugar demandaban.

Visita Rafael Mendoza comunidades de Cuauhtémoc

Brandon ENCISO
ALCARAZ

CUAUHTÉMOC.- En lo que fue la segunda jornada del programa de comunicación directa que su gobierno desarrolla para atender las demandas de la población, el alcalde Rafael Mendoza atendió a los habitantes de la Cabecera Municipal, Quesería, Alcaraces y El Trapiche, a quienes escuchó y con quienes dialogó siguiendo todas

las medidas del protocolo sanitario recomendado para prevenir contagios de Covid-19.

Mediante boletín de prensa se informó que desde las 6 de la mañana, el Presidente Municipal atendió a los habitantes de la Cabecera Municipal en la Presidencia, de donde se trasladó a Quesería, y a lo largo de la mañana y mediodía cubrió las comunidades de Alcaraces y El Trapiche, donde aprovechó

para exhortar a la población sobre la importancia de no bajar la guardia en el cuidado de la salud.

Dentro de la dinámica del reinicio de los Días ciudadanos, el Edil dispuso que en apoyo de la economía familiar y para fortalecer las medidas sanitarias, se entregara a los asistentes cloro para la sanitización de espacios domésticos y enseres o artículos de mayor contacto.